

Universidad de Otavalo
Maestría en Contabilidad y Finanzas

(Arias Reyes Francisco Israel)
Trabajo de Titulación (2024)



UNIVERSIDAD DE OTAVALO

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS CON MENCIÓN
EN GESTIÓN FISCAL, FINANCIERA Y TRIBUTARIA**

TÍTULO DEL TRABAJO

**ANÁLISIS DEL CORRECTO TRATAMIENTO CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LOS
ACTIVOS BIOLÓGICOS EN LA EMPRESA ENIGMA ROSES ENIGMAROSES S.A**

**TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGISTER EN
CONTABILIDAD Y FINANZAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN FISCAL,
FINANCIERA Y TRIBUTARIA**

AUTOR

Arias Reyes Francisco Israel

TUTOR

Ing.Cpa. Carlos Alfonso Ramírez Lafuente, Mgtr.

Otavalo, 16 marzo 2024

DECLARACIÓN DE AUTORÍA y CESIÓN DE DERECHOS

Yo/Nosotros, Arias Reyes Francisco Israel, declaro/declaramos que este trabajo de titulación: análisis del correcto tratamiento contable y tributario de los activos biológicos en la empresa Enigma roses Enigma roses S. A .es de mi/nuestra total autoría y que no ha sido previamente presentado para grado alguno o calificación profesional. Así mismo declaro/declaramos que dicho trabajo no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo como autores la responsabilidad ante las reclamaciones que pudieran presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de cualquier responsabilidad al respecto.

Que de conformidad con el artículo 114 del Código Orgánico de la Economía Social, conocimientos, creatividad e innovación, concedo a favor de la Universidad de Otavalo licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos, conservando a mi/ nuestro favor los derechos de autoría según lo establece la normativa de referencia.

Se autoriza además a la Universidad de Otavalo para la digitalización de este trabajo y posterior publicación en el repositorio digital de la institución, de acuerdo a lo establecido en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Por lo anteriormente declarado, la Universidad de Otavalo puede hacer uso de los derechos correspondientes otorgados, por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.

Arias Reyes Francisco Israel

C.C. 1721970240

Ing.Cpa. Carlos Alfonso Ramírez Lafuente, Mgtr.

C.C. 1707502660

CERTIFICACION DEL TUTOR

Certifico que el trabajo de investigación titulado “ANÁLISIS DEL CORRECTO TRATAMIENTO CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS EN LA EMPRESA ENIGMA ROSES ENIGMAROSES S.A.” bajo mi dirección y supervisión para aspirar al título de magister Contabilidad y finanzas con mención en gestión fiscal, financiera y tributaria, del estudiante Arias Reyes Francisco Israel cumple con las condiciones requeridas por el programa de maestría.

Ing.Cpa. Carlos Alfonso Ramírez Lafuente, Mgtr.

C.C. 1707502660

Tutor

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mis padres, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional. A mis hermanos que forman parte de mi familia y siempre han estado como compañeros todo el tiempo.

Gracias a todas las personas que ayudaron directa e indirectamente en la realización de este proyecto.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por bendecirme la vida, por guiar a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a mis padres: Amílcar Arias y Lucila Reyes por ser los principales promotores de mis sueños, por confiar y creer en mis expectativas, por los consejos, valores y principios que me han inculcado.

Agradezco a mi tutor de la Universidad de Otavalo Ing.Cpa. Carlos Alfonso Ramírez Lafuente, Mgs. por haber compartido sus conocimientos durante la preparación del proyecto de investigación quien ha guiado con su paciencia y con su valioso aporte para la presente investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1 ARBOL DE PROBLEMAS	6
OBJETIVOS	7
2.1. OBJETIVO GENERAL	7
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	7
JUSTIFICACIÓN	7
MAPEO	9
METODOLOGÍA	9
4.1 SISTEMATIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	9
4.2 ENFOQUES DE LA INVESTIGACIÓN	9
4.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN	11
4.4 TIPO DE INVESTIGACIÓN	11
4.5 POBLACION	12
4.6 MUESTRA	13
4.7 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	13
4.8 ENTREVISTA APLICADA AL CONTADOR	13
5. PRESENTACION DE RESULTADOS	14
5.1 FUNDAMENTAR TEÓRICAMENTE LAS PRINCIPALES NORMAS CONTABLES Y TRIBUTARIAS EN CUANTO AL TRATAMIENTO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS QUE SUSTENTEN EL DESARROLLO CON EL	

PROPÓSITO DE CLARIFICAR AL USUARIO DE INVESTIGACIÓN DE DIFERENTES CONCEPTOS Y BASES LO CUAL SOSTIENE EL PRESENTE PROYECTO.	14
5.1.1 MARCO TEORICO	15
5.1.1.1 Definición y características	15
5.1.1.2 Contabilidad agrícola	17
5.1.1.3 Alcance de la normativa.....	18
5.1.1.4 Reconocimiento inicial.....	19
5.1.1.5 Valoración de los activos Biológicos y productos agrícolas	19
5.1.1.6 Valor razonable.....	20
5.1.1.7 Limitaciones de la Contabilidad Agrícola	23
5.1.1.8 Estado del arte	24
5.1.1.9 Impuesto a la renta Único agropecuario	31
5.1.2 MARCO LEGAL.....	32
5.1.2.1 Constitución de la República del Ecuador.....	32
5.1.2.2 Código Tributario	32
5.1.2.3 Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario y sus reformas.....	33
5.1.2.4 Aplicación de las NIIF en Ecuador Implementación de completas y pymes.	33
5.1.2.5 Aspectos tributarios de los activos biológicos	36
5.1.2.6 Resoluciones al respecto de la aplicación NIIF	36
<i>5.2 ANALIZAR EL TRATAMIENTO CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS EN LA EMPRESA ENIGMA ROSES ENIGMAROSES S.A, CON EL PROPÓSITO DE VERIFICAR SI SE ESTÁ CUMPLIENDO CON EL TRATAMIENTO CONTABLE Y TRIBUTARIO CON EL FIN DE VERIFICAR LA CORRECTA APLICACIÓN Y MINIMIZAR RIESGOS TRIBUTARIOS Y ASEGURAR LA PRESENTACIÓN CONFIABLE DE INFORMACIÓN.....</i>	<i>37</i>
5.2.1 INDUSTRIA FLORICULTORA.....	38
5.2.2 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA ENIGMA ROSES ENIGMA ROSES S.A.....	38
5.2.3 PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DEL ACTIVO BIOLÓGICO EN DESARROLLO DE LA EMPRESA ENIGMA ROSES ENIGMAROSES S.A	39
5.2.4 RECONOCIMIENTO INICIAL Y FINAL QUE REALIZA LA EMPRESA.....	42

5.2.5 MÉTODOS DE VALORACIÓN QUE REALIZA LA EMPRESA.....	43
5.2.6 ACTIVO BIOLÓGICO EN LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA	44
5.2.7 COMO SE VALORIZA ACTUALMENTE LA EMPRESA ENIGMA ROSES ENIGMAROSES S.A, LA COSECHA DE ROSAS.....	45
5.2.8 DEPRECIACIÓN DE LAS PLANTAS PRODUCTORAS.....	46
5.2.9 IMPUESTOS DIFERIDOS EN EL PASIVO	47
5.2.10 RÉGIMEN AGROPECUARIO APLICADO A LA EMPRESA.	48
5.2.11 CÁLCULO DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDAD.	50
5.2.12 CÁLCULO DE IMPUESTO RENTA ÚNICO.....	50
5.3 GUÍA DE APLICACIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA DE LA NORMATIVA DE AGRICULTURA FUNDAMENTADA EN LA INVESTIGACIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA DE TAL MANERA QUE LA PRESENTE INVESTIGACIÓN CONSTITUYA UNA FUENTE DE CONSULTA Y APLICACIÓN PARA LA EMPRESA ENIGMA ROSES ENIGMAROSES S.A.	52
CONCLUSIONES	71
RECOMENDACIONES.....	72
BIBLIOGRAFIA	73
ANEXOS.....	79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Poblacion.	12
Tabla 2 Costos iniciales de la empresa.....	42
Tabla 3 Costo y gasto de la empresa de los 10 meses en desarrollo	43
Tabla 4 Régimen agropecuario de producción y comercialización local.....	48
Tabla 5 Régimen agropecuario de exportación.	49
Tabla 6 Calculo impuesto a la renta de la empresa	50
Tabla 7 Calculo impuesto renta único de la empresa	50
Tabla 8 Diferencia de la renta general vs impuesto único.....	51

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Árbol de problemas	6
Figura 2	Diferenciación: Activos biológicos, productos agrícolas y productos procesados	16
Figura 3	Características de la actividad agrícola	17
Figura 4	Jerarquía de la Medición del Valor Razonable	20
Figura 5	Organigrama de la empresa.....	39
Figura 6	Activos biológicos de la empresa.....	40
Figura 7	Plantas productoras de la empresa	40
Figura 8	Plan de cuentas de la empresa.....	41
Figura 9	Balance general	44
Figura 10	Depreciación de la empresa	46
Figura 11	Asiento diario de la empresa	47
Figura 12	Formulario 101 impuesto único agropecuario	51
Figura 13	Activo Biológico en crecimiento	55
Figura 14	Formulario 101 casillero 094-096 y 098.....	60
Figura 15	formulario 101 casillero 803 al 813 y casillero 828.....	61
Figura 16	Formulario 101 casillero 403	62
Figura 17	Plantas productoras	63
Figura 18	Formulario 101 casillero 370	68
Figura 19	formulario 101 casillero 803 a 835	69
Figura 20	Formulario 101 casillero 370	70
Figura 21	Formulario 101 casillero 7069	70

ÍNDICE DE ASIENTOS DE LA GUIA

Asiento de la guía 1	54
Asiento de la guía 2	55
Asiento de la guía 3	55
Asiento de la guía 4	56
Asiento de la guía 5	56
Asiento de la guía 6	57
Asiento de la guía 7	58
Asiento de la guía 8	59
Asiento de la guía 9	59
Asiento de la guía 10	59
Asiento de la guía 11	62
Asiento de la guía 12	63
Asiento de la guía 13	63
Asiento de la guía 14	64
Asiento de la guía 15	64
Asiento de la guía 16	65
Asiento de la guía 17	66
Asiento de la guía 18	67
Asiento de la guía 19	67
Asiento de la guía 20	67

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Florícola Enigma roses enigmaroses S.A	79
Anexo 2 Activos biológicos en crecimiento.....	79
Anexo 3 Cosecha de las plantas productoras.....	80
Anexo 4 Ruc de la empresa	81
Anexo 5 Plan de cuentas de la empresa.....	82
Anexo 6 Balance general de la empresa.....	83
Anexo 7 Estado de resultados de la empresa.....	84

RESUMEN

Este documento contiene una guía para la empresa Enigma roses enigmaroses S.A. para su análisis del correcto tratamiento contable y fiscal de los activos biológicos. La industria floral en la República del Ecuador ha experimentado un importante crecimiento en los últimos años y se ha destacado por su aporte económico y posicionamiento en el mercado internacional. Sin embargo, la industria enfrenta importantes desafíos tributarios y fiscales, particularmente con respecto a la valoración y presentación de activos biológicos en los estados financieros. Esta complejidad, junto con la evolución de las normas tributarias, dificulta garantizar un tratamiento adecuado y preciso de estos activos. Por ello, es muy importante realizar un análisis exhaustivo para comprender y mejorar Enigma Roses S.A. prácticas contables y fiscales relacionadas con los activos biológicos.

El método utilizado combina elementos cualitativos y cuantitativos para asegurar una comprensión completa del tema. Por un lado, Enigma roses enigmaroses S.A. Los datos financieros y fiscales se analizarán utilizando métodos cuantitativos, centrándose en los activos biológicos. Esto implicará la aplicación de técnicas estadísticas sofisticadas para identificar tendencias y patrones y evaluar el cumplimiento de las normas contables y fiscales. Por otro lado, se utilizarán métodos cualitativos para explorar las percepciones y prácticas internas de la empresa a través de entrevistas y análisis de contenido. Este enfoque híbrido proporcionará una evaluación integral de Enigma roses enigmaroses S.A. contabilidad de activos biológicos y tratamiento fiscal para identificar áreas de mejora y proporcionar recomendaciones prácticas para la optimización.

Palabras clave: Tratamiento contable, Activos biológicos, Empresa Enigma Roses S.A., Tributación, Industria florícola

ABSTRACT

This document contains a guide for the company Enigma roses enigmaroses S.A. for your analysis of the correct accounting and tax treatment of biological assets. The floral industry in the Republic of Ecuador has experienced significant growth in recent years and has stood out for its economic contribution and positioning in the international market. However, the industry faces significant tax and fiscal challenges, particularly with respect to the valuation and presentation of biological assets in financial statements. This complexity, together with the evolution of tax rules, makes it difficult to ensure adequate and accurate treatment of these assets. Therefore, it is very important to carry out a thorough analysis to understand and improve Enigma roses enigmaroses S.A. accounting and tax practices related to biological assets.

The method used combines qualitative and quantitative elements to ensure a complete understanding of the topic. On the one hand, Enigma roses enigma roses S.A. Financial and tax data will be analyzed using quantitative methods, focusing on biological assets. This will involve the application of sophisticated statistical techniques to identify trends and patterns and assess compliance with accounting and tax regulations. On the other hand, qualitative methods will be used to explore the company's internal perceptions and practices through interviews and content analysis. This hybrid approach will provide a comprehensive evaluation of Enigma roses enigmaroses S.A biological asset accounting and tax treatment to identify areas for improvement and provide practical recommendations for optimization.

Keywords: Accounting treatment, biological assets, Company Enigma Roses S.A., Taxation, Floricultural industry.

INTRODUCCIÓN

El sector florícola ecuatoriano constituye una fracción importante de la economía nacional, destacándose como uno de los exportadores líderes de flores a nivel global. Es imperativo que la contabilización y el tratamiento tributario de los activos biológicos se realicen de manera adecuada para asegurar la sostenibilidad y el desarrollo continuo de este sector. Los activos biológicos, incluyendo plantas y flores, enfrentan desafíos particulares en cuanto a su valoración, manejo y tributación, dada su naturaleza efímera y la fluctuación inherente en su calidad y precio.

Es indudable que los activos biológicos son cruciales para el sector florícola ecuatoriano, ya que realizan una contribución significativa a la economía del país. No obstante, enfrenta un obstáculo importante que radica en la implementación de las regulaciones contables y tributarias correspondientes. La uniformidad y eficacia de estas normativas en el contexto de los activos biológicos se ven afectadas por discrepancias notables y obstáculos sustanciales, a pesar de los esfuerzos regulatorios realizados. Esta situación provoca inconsistencias en la valoración de dichos activos, lo que es un problema importante que afecta la transparencia financiera y la capacidad de toma de decisiones estratégicas de la empresa Enigma roses Enigmaroses S. A. (Cedillo Villavicencio, González Carrión, & Salcedo Muñoz, 2021).

Es fundamental abordar estas discrepancias con un enfoque detallado y crítico en el contexto del análisis del correcto tratamiento contable y tributario de los activos biológicos en la empresa Enigma roses enigmaroses S.A. Las inconsistencias en la valoración pueden tener consecuencias significativas, como distorsiones en la representación del valor real y la salud financiera de las empresas. Esto puede afectar negativamente la confianza de los inversores y las decisiones estratégicas a largo plazo. Además, la falta de un marco contable y tributario claro y coherente puede llevar a la subvaluación o sobrevaluación de los activos biológicos, lo que puede llevar a una asignación ineficiente de recursos y a conflictos con las autoridades fiscales (Garcia, 2021).

Por lo tanto, es esencial no solo identificar y analizar las áreas problemáticas en la aplicación de las normas contables y tributarias, sino también explorar y proponer soluciones viables que puedan armonizar la práctica contable con las expectativas y requisitos del sector florícola. Este enfoque completo mejora la precisión de la valoración de los activos biológicos, la transparencia y la confiabilidad de la información financiera y, finalmente, la toma de decisiones y la sostenibilidad a largo plazo de la empresa Enigma roses enigmaroses S.A.

Este estudio examina conceptos fundamentales como activos biológicos, valoración, contabilidad agrícola y tributación de manera centrada y crítica. Estos conceptos son esenciales para comprender en profundidad el panorama del correcto tratamiento contable y tributario. No solo es necesario comprender estos términos para comprender las operaciones diarias y los informes financieros de la empresa, sino también para identificar áreas de mejora en el tratamiento contable y tributario de los activos biológicos.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en particular la Sección 34 de la NIIF para las PYMES, que proporciona un marco para el tratamiento contable de estos activos. También se realiza una revisión exhaustiva de la legislación tributaria de Ecuador con el fin de determinar si cumple o no con las normas internacionales y cuáles son las repercusiones de estas diferencias (Herrera Freire, Arias Loayza, Córdova Cuenca, Ramírez Suarez, & Rojas Mejía, 2023).

Este análisis detallado se basa en una revisión exhaustiva de literatura proveniente de fuentes académicas reconocidas, informes de la empresa que reflejan las tendencias y prácticas actuales, y normativas legales y contables vigentes. Se busca interpretar y analizar las implicaciones profundas de las prácticas contables y tributarias actuales, destacando tanto las fortalezas como las áreas susceptibles de mejora, utilizando una técnica cualitativa. A través de este método será posible comprender la situación actual y proyectar posibles rutas de mejora para alinear las prácticas de la empresa con estándares internacionales, lo que aumenta la transparencia, eficiencia y sostenibilidad a largo plazo de la empresa Enigma roses enigmaroses S.A.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la República del Ecuador, la industria florícola se ha convertido en una parte importante de la estructura económica del país. El sector se destaca por su contribución significativa a la generación de ingresos y la generación de empleos, estableciendo su relevancia en el sistema productivo del país.

En particular, la exportación de flores, con especial atención a las rosas, ha otorgado a Ecuador una posición de reconocimiento a nivel internacional, convirtiéndolo en uno de los principales actores en el mercado global. La excelencia alcanzada no solo refleja la excepcional calidad y variedad de la oferta de frutas y verduras de Ecuador, sino que también demuestra la capacidad del país para satisfacer las expectativas de mercados internacionales exigentes y diversificados (Gallegos M. , 2020).

Sin embargo, el crecimiento económico del sector florícola en Ecuador se enfrenta a desafíos importantes, especialmente en lo que respecta al manejo fiscal y tributario de los activos biológicos involucrados. La naturaleza intrínseca de dichos activos, caracterizada por una variabilidad significativa y la complejidad inherente a los ciclos y procesos biológicos, presenta dificultades significativas para su valoración y representación precisa en los estados financieros. Debido a su impacto directo en la rentabilidad y la capacidad competitiva del sector en el contexto económico nacional e internacional, las regulaciones fiscales que se aplican a estos activos también adquieren gran importancia (Fierro Arce, 2016).

Desconocimiento de los conceptos de leyes tributarias de la normativa agrícola tributaria puede afectar negativamente la posición de la empresa en el mercado global, dificultando su capacidad para competir de manera efectiva, y también puede generar una serie de conflictos legales y financieros. Los litigios fiscales, las sanciones y la pérdida de la confianza de inversores y socios comerciales son algunos de los problemas potenciales que podrían surgir, lo cual podría tener consecuencias graves y prolongadas para la industria.

Por lo tanto, es esencial que la empresa Enigma roses enigmaroses S.A. adopte un enfoque riguroso y transparente en el manejo contable y tributario de sus activos biológicos. La

formación adecuada de los profesionales involucrados y la actualización y adaptación continuas a las normativas y mejores prácticas internacionales deberían ser parte de este enfoque.

El desconocimiento de los conceptos contables de la normativa agrícola en la aplicación de las normas contables y tributarias específicas para los activos biológicos en el sector florícola. La complejidad de esta cuestión se ve agravada por la amplia gama de interpretaciones y aplicaciones que diferentes entidades y profesionales contables pueden tomar en relación con las regulaciones actuales. La variedad de enfoques puede causar desacuerdos y posibles conflictos en los ámbitos legal y financiero.

La creciente evolución y especialización del sector florícola hace que la situación se agrave. La necesidad de actualizar y adaptar constantemente las normas para capturar de manera precisa la realidad económica y biológica de los activos se debe a la dinámica del mercado. La falta de directrices claras y actualizadas dificulta que las empresas mantengan sus prácticas en línea con los estándares internacionales y las expectativas de los entes reguladores.

El desconocimiento de los procesos contables referente a los activos biológicos en la empresa Enigma roses enigmaroses S.A. dificulta la representación precisa de la situación financiera de las empresas del sector y limita su capacidad para tomar decisiones estratégicas informadas. Por lo tanto, es esencial abordar estos problemas mediante la implementación de políticas y prácticas estandarizadas que cumplan con las mejores prácticas internacionales. Es fundamental fomentar una cultura de aprendizaje y adaptación constante, que permita a los colaboradores de la empresa mantenerse informado sobre los cambios y novedades en las normas contables y tributarias, asegurando así la sostenibilidad y competitividad interna.

Falta de una guía para la aplicación contable y tributaria en la empresa tiene consecuencias de un mal registro contable y tributario lo cual esta guía servirá también como definición de políticas contables para la correcta contabilización de los activos biológicos en la florícola que será útil para estudiantes, contadores, y el público en general ya que se contará con información fiable, incluso beneficiará a las empresas en la toma de decisiones y realizando un correcto pago de tributos, con el fin de evitar inconvenientes con los organismos de control, permitiendo cumplir con transparencia con estas obligaciones (Chipantasi, 2015)

La investigación examinará en detalle cómo la transparencia, la eficiencia y la competitividad de la empresa puede mejorarse mediante la implementación adecuada de las normas contables y tributarias relacionadas con los activos biológicos. La identificación y comprensión de las principales brechas y obstáculos que enfrenta la industria en el proceso de aplicación efectiva de estas normativas será el principal objetivo (Norma Internacional de Contabilidad (NIC)).

Se busca analizar las consecuencias directas e indirectas de la aplicación inadecuada o inconsistente de las normas, analizando cómo estas afectan la representación veraz de la situación financiera de la empresa y su habilidad para competir en un mercado global cada vez más exigente. La investigación buscará comprender las dinámicas internas que influyen en la adopción de estas prácticas contables y tributarias.

Se buscarán soluciones prácticas, innovaciones y mejoras. Esto incluirá el análisis de estudios de caso, recomendaciones de prácticas que la empresa podría adaptar y adoptar. El objetivo final es proporcionar un conjunto de recomendaciones y pautas que afronten los problemas actuales y promuevan un entorno de negocios más claro, eficiente y competitivo (Bakertilly, 2023).

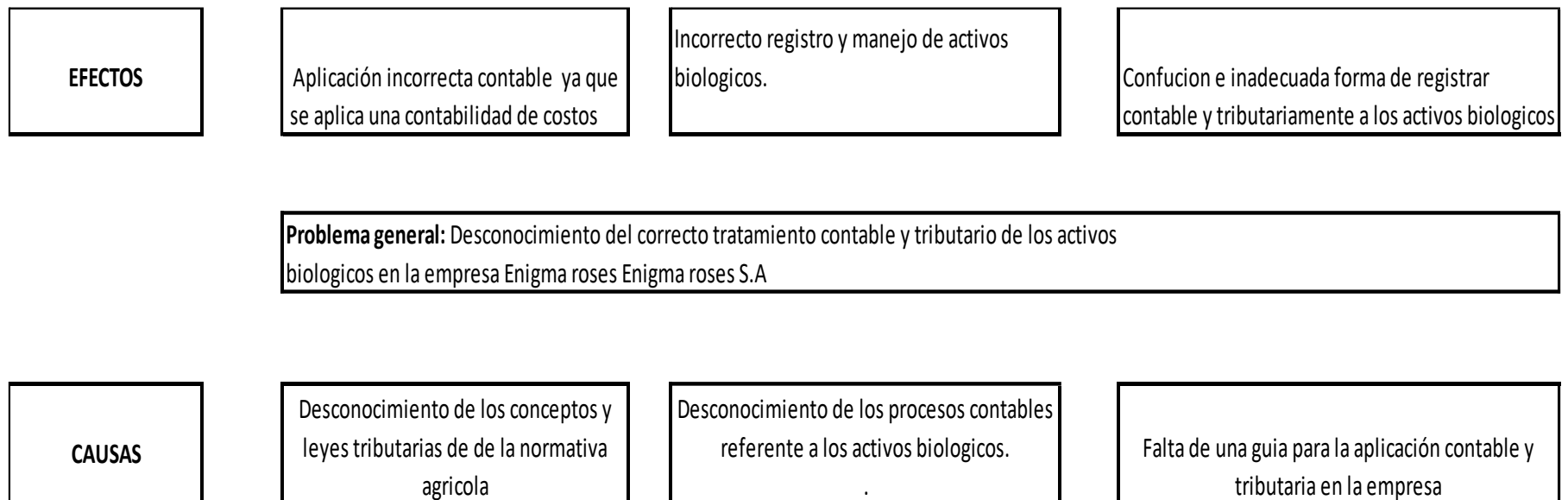
La interrogante investigativa central que emana de la problemática descrita culmina en la siguiente formulación: ¿En qué medida afecta el tratamiento contable y tributario actual de los activos biológicos a la transparencia, eficiencia y competitividad en la empresa Enigma roses enigma roses S.A., y cuáles son las mejoras potenciales que se pueden aplicar para optimizar dicho tratamiento?

La pregunta plantea un interés investigativo en identificar posibles deficiencias, lagunas o áreas de mejora en las prácticas actuales con el fin de sugerir ajustes, innovaciones o estrategias que puedan ser implementadas para mejorar el tratamiento de los activos biológicos. Se espera que estas mejoras no solo satisfagan las necesidades particulares de la empresa, sino que también se adhieran a las mejores prácticas a nivel mundial y contribuyan al desarrollo de un entorno empresarial caracterizado por una mayor transparencia, eficiencia y competitividad.

la investigación exhaustiva y detallada, con el objetivo de obtener información y sugerencias que sean útiles para los líderes de la empresa y los reguladores de control con el propósito es mejorar la sostenibilidad y el éxito de esta industria tanto a nivel nacional como internacional.

1.1 ARBOL DE PROBLEMAS

Figura 1 Árbol de problemas



OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar el correcto tratamiento contable y tributario de los activos biológicos en la empresa Enigma roses enigmaroses S.A. para verificar su el registro de las cuentas acorde a la normativa contable y tributaria vigente. Realizando una investigación que nos permita identificar el actual tratamiento y al finalizar proponiendo una guía.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fundamentar teóricamente las principales normas contables y tributarias en cuanto al tratamiento de activos biológicos que sustenten el desarrollo con el propósito de clarificar al usuario de investigación de diferentes conceptos y bases lo cual sostiene el presente proyecto.
- Analizar el tratamiento contable y tributario de los activos biológicos en la empresa Enigma roses enigmaroses S.A. con el propósito de verificar si se está cumpliendo con el tratamiento contable y tributario con el fin de verificar la correcta aplicación y minimizar riesgos tributarios y asegurar la presentación confiable de información.
- Proponer una guía aplicación contable y tributaria de la normativa de agricultura fundamentada en la investigación contable y tributaria de tal manera que la presente investigación constituya una fuente de consulta y aplicación para la empresa enigma roses enigmaroses s.a.

JUSTIFICACIÓN

Este proyecto de investigación es de fundamental utilidad para conocer y analizar el tratamiento contable y tributario de los activos biológicos basado en las líneas de investigación planteadas para el presente programa de la maestría, para realizar un estudio sobre lo establecido en la NIC

41 en relación a la empresa florícola Enigma roses enigmaroses S.A ya que al no existir el conocimiento adecuado acerca de las Normas que se encuentran vigentes y sobre todo que hay déficit en aquellos procedimientos tantos en el ámbito contable como en el técnico provoca que exista mala interpretación y una inadecuada aplicación al momento de la valoración o medición de cada uno de los activos biológicos que se encuentren en la empresa

En la empresa Enigma roses enigmaroses S.A. se ha detectado una deficiencia en el conocimiento por parte de los profesionales contables acerca de la adecuada contabilización de los activos biológicos. Esta insuficiencia en la comprensión ha conducido a la creación de costos que carecen de fiabilidad y precisión en la contabilidad de dichas entidades.

La gestión contable de su proceso de desarrollo de activos biológicos hasta la etapa de productos florales aptos para la exportación es un desafío para la empresa dedicada a la floricultura. Esta situación muestra que los activos biológicos en esta organización se registran de manera inadecuada y se manejan de manera ineficaz.

La investigación ha sido iniciada por varias razones importantes. En primer lugar, se destaca la falta de conocimiento y aplicación adecuada de la Norma Internacional de Contabilidad 41 en cuanto a los activos biológicos en la empresa de floricultura Enigma roses enigmaroses S.A, lo que conduce a una contabilidad incorrecta con graves consecuencias tributarias. Debido a que la tributación se basa en los registros contables, una gestión contable inadecuada puede causar complicaciones fiscales.

Una razón importante para llevar a cabo esta investigación es aumentar la conciencia de la empresa florícola sobre la importancia de mantener registros contables precisos y actualizados. Esto es crucial para comprender la verdadera situación financiera de la empresa, además de ser una obligación legal.

Es esencial que la empresa florícola siga las normas contables y tributarias actuales para contribuir al crecimiento económico transparente y sostenible del país. La toma de decisiones

estratégicas informadas y la posición de la empresa ante inversores y entidades reguladoras mejoran gracias a una gestión contable adecuada.

MAPEO

A continuación, se detallan los 3 capítulos que forman parte del desarrollo del trabajo de investigación, de tal manera que el **Capítulo I** trata acerca del marco referencial en el cual para darle sentido a la investigación se realiza la respectiva revisión de literatura, el desarrollo de teorías y conceptos en el que se tiene en cuenta la variable y por consiguiente los fundamentos legales acerca del tratamiento contable de los activos biológicos. **Capítulo II** habla de la sobre la información obtenida en la empresa Enigma roses enigmaroses de como aplican en tratamiento contable y tributario de los activos biológicos S.A **Capítulo III** hace referencia a la propuesta ósea una guía para su uso correcto de activos biológicos

METODOLOGÍA

4.1 SISTEMATIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

- ¿Cuál es el tratamiento contable y tributario actual de Enigma roses enigmaroses S.A. con respecto a los activos biológicos, en relación con las normativas contables internacionales y la legislación tributaria local?
- ¿Cómo aplicar la NIC 41, en la medición del valor razonable de los activos biológicos, en la empresa Enigma roses enigmaroses S.A.?
- ¿Cómo pueden optimizarse las estrategias contables y fiscales de Enigma roses enigmaroses S.A. para mejorar la gestión y rendición de cuentas de los activos biológicos, en el marco del cumplimiento normativo y la eficiencia operativa?

4.2 ENFOQUES DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología empleada para abordar el tema "Análisis del correcto tratamiento contable y tributario en la empresa Enigma roses enigmaroses S.A." requiere de un enfoque mixto. Lo que

corresponde a integrar tanto el enfoque cualitativo como el enfoque cuantitativo con el fin de proporcionar una comprensión global del tema. La metodología responde a la necesidad de analizar las variables involucradas en el tratamiento contable y tributario de los activos biológicos, considerando tanto sus aspectos numéricos como sus implicaciones teóricas y prácticas.

Enfoque cuantitativo: Se utiliza un conjunto de técnicas para analizar los datos financieros y tributarios en la empresa Enigma roses enigmaroses S.A. La recopilación y el análisis de información contable de la empresa, con un enfoque particular en los activos biológicos, serán parte de este proceso. Se utiliza métodos estadísticos sofisticados para identificar tendencias, patrones y discrepancias en el tratamiento de estos activos, comparándolos con los estándares y normas contables internacionales. Este método ofrece una base sólida para comprender las prácticas actuales en el sector y sugerir mejoras pertinentes en el tratamiento contable y tributario.

Enfoque cualitativo: Para comprender las percepciones, actitudes y prácticas de los principales actores dentro de la empresa Enigma roses enigmaroses S.A, como en contador general, se necesita usar este instrumento. Se busca comprender el contexto, las dificultades y las prácticas típicas de tratamiento de activos biológicos a través de una entrevista semiestructurada y análisis de contenido. Se analiza también las posibles discrepancias entre la teoría y la aplicación práctica. Este método brindará una visión completa y detallada de las dinámicas internas de la empresa, así como sus efectos en el tratamiento contable y tributario de los activos biológicos.

Nivel Exploratorio: Se lleva a cabo una investigación exploratoria en las etapas iniciales para identificar y comprender las variables y áreas clave relacionadas con el tratamiento contable y tributario de los activos biológicos. Este nivel de análisis brinda una comprensión general de la situación actual de la empresa Enigma roses enigmaroses S.A. Por lo tanto, se identifica lagunas de conocimiento potenciales. Este método, que se basa en la técnica propuesta por Stebbins en 2001, ofrece una base para comprender de manera completa el contexto y las dinámicas particulares del sector en cuestión (Stebbins, 2001).

4.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Nivel Descriptivo: Se describe las características específicas del tratamiento contable y tributario de los activos biológicos en la empresa Enigma roses enigmaroses S.A, utilizando tanto datos cuantitativos como cualitativos. Para ello, por lo que se revisa datos de la empresa y se analizan registros financieros con el objetivo de proporcionar una imagen detallada de las prácticas actuales y las normativas aplicables. Contribuyendo así a una comprensión más profunda y estructurada del tema (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

Nivel Explicativo: En esta etapa de la investigación se busca en comprender las causas y los efectos de las prácticas identificadas en el nivel descriptivo. El objetivo es explicar por qué la empresa Enigma roses enigmaroses S.A, sigue ciertas prácticas contables y tributarias, cómo afectan la hacia los entes reguladores de control y cuáles son las consecuencias de adoptar diferentes enfoques. Se realiza un análisis cualitativo profundo para lograr esto. Estos métodos permitirán examinar las relaciones entre varias variables y sugerir explicaciones basadas en los datos. Por lo tanto, esta etapa ayudará a desarrollar una comprensión más profunda de los elementos fundamentales que afectan las prácticas contables y tributarias en la empresa Enigma roses Enigma roses S.A (Babbie, 2016).

4.4 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Investigación Documental: Para comprender el marco teórico y normativo que rige el tratamiento contable y tributario de los activos biológicos en Ecuador y en el contexto internacional, es necesario realizar investigaciones de este tipo. Se examina documentos oficiales, libros de investigación, normativas contables y tributarias e investigaciones anteriores sobre el tema. Esta revisión ayuda a encontrar normas pertinentes, tendencias actuales y lagunas en la literatura existente. La investigación documental establece las bases para el análisis e interpretación de los datos recopilados en la investigación de campo (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

Investigación de Campo: Esta técnica requiere la obtención de información directamente de las instituciones regulatorias y las empresas florícolas de Ecuador. Se busca recopilar información sobre las percepciones, las prácticas y los desafíos actuales en el tratamiento contable y tributario de los activos biológicos a través una entrevista y observación directa. Esta técnica permite obtener datos primarios y específicos del contexto ecuatoriano, brindando una visión detallada y actualizada del estado actual de la empresa (Babbie, 2016).

Enfoque Correlacional: Se utiliza el método correlacional para examinar cómo se relacionan las variables identificadas, incluidas las normas contables, las prácticas comerciales y los resultados financieros y tributarios. Se buscan patrones y correlaciones que puedan explicar las dinámicas de la florícola en relación con el tratamiento de activos biológicos. Este método no solo permitirá describir, sino también prever tendencias y consecuencias potenciales de diversas prácticas y políticas (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

4.5 POBLACION

La parte administrativa que forma la población objeto de estudio está conformada por 27 personas, de los cuales hay una selección dirigida que es de 1 persona por considerarse que es la persona que puede brindar la información que necesitamos.

Tabla 1 Población.

NUMERO	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Gerente general	1
2	Abogado	1
3	Técnico producción	1
4	Recursos humanos	1
5	Sistemas	1
6	Financiero	1
7	Asistente contable	1
8	Operarios	20

Nota: Fuente empresa Enigma roses enigmaroses S.A

4.6 MUESTRA

La muestra es un subconjunto de la población. Por ser una población de menor a cien, no fue necesario la aplicación de la fórmula para determinar la muestra, por tal razón, el instrumento de recolección de datos será aplicado para una persona del área financiera de la empresa.

4.7 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Revisión Documental: Se realizó un análisis completo de los documentos pertinentes, que incluyen normativas contables y tributarias nacionales e internacionales, informes financieros de empresas de la empresa Enigma roses enigmaroses S.A, publicaciones académicas y estudios previos. Para comprender el marco teórico y normativo actual e identificar lagunas en la investigación previa, este método es crucial.

Entrevista: Se realizó una entrevista al contador general de la empresa con el fin de recopilar información cuantitativa sobre las prácticas contables y tributarias actuales, las percepciones sobre la normativa vigente y los obstáculos para implementar prácticas adecuadas. La entrevista proporcionó una visión general del tratamiento de los activos biológicos en la empresa.

Análisis de Datos Financieros: Se examina los estados financieros y los registros contables de la empresa Enigma roses enigmaroses S.A, para evaluar el tratamiento práctico de los activos biológicos. Esta estrategia proporcionó una visión realista y basada en datos de cómo se aplican las regulaciones en la empresa (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

4.8 ENTREVISTA APLICADA AL CONTADOR

El contador general como persona responsable del registro de operaciones financieras y económicas de la florícola, fue sujeto a una entrevista el cual tuvo como objetivo obtener información enfocada a correcto tratamiento contable y tributario de los activos biológicos.

- ¿Aplica Enigma roses enigma roses S.A. las normas NIIF completas o las NIIF para PYMES en su contabilidad, especialmente en lo referente a los activos biológicos?

- ¿El tratamiento contable que se da a los activos biológicos de la empresa Enigma roses S.A.?
- ¿El registro de costo de materiales, mano de obra directa y gastos indirectos para la producción de los patrones (activos biológicos) de la empresa Enigma roses enigma roses S.A. en su criterio es?
- ¿Conoce la normativa contable internacional que se aplica a la actividad agrícola?
- ¿Cree usted que es importante tener el pleno conocimiento y claridad sobre el tratamiento contable del activo biológico para llevar un debido proceso y control de los mismos?

5. PRESENTACION DE RESULTADOS

5.1 FUNDAMENTAR TEÓRICAMENTE LAS PRINCIPALES NORMAS CONTABLES Y TRIBUTARIAS EN CUANTO AL TRATAMIENTO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS QUE SUSTENTEN EL DESARROLLO CON EL PROPÓSITO DE CLARIFICAR AL USUARIO DE INVESTIGACIÓN DE DIFERENTES CONCEPTOS Y BASES LO CUAL SOSTIENE EL PRESENTE PROYECTO.

Para asegurar una comprensión profunda de la contabilidad y el tratamiento fiscal de los activos biológicos, es necesario establecer una base teórica sólida en las normas centrales que rigen estas áreas. Este marco teórico no sólo respalda el diseño de este estudio, sino que también proporciona un marco claro y detallado para los conceptos y principios clave discutidos. Por lo tanto, es necesario examinar y analizar las regulaciones contables y fiscales pertinentes, incluidas, entre otras (Norma Internacional de Contabilidad (NIC)) y la legislación fiscal aplicable, para ver cómo estas regulaciones afectan y dan forma a la organización de gestión de activos biológicos.

5.1.1 MARCO TEORICO

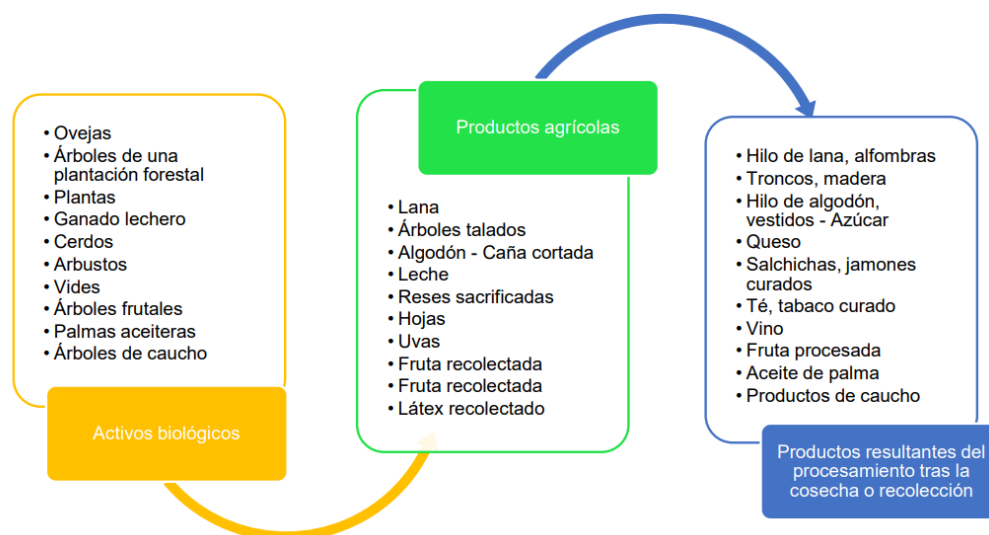
5.1.1.1 Definición y características

Según Tipán (2023), uno de los rasgos más característicos de los activos biológicos es su capacidad inherente de cambiar biológicamente. Estos activos, ya sean plantas o animales vivos, son continuamente biotransformados, gestionados y promovidos por empresas o comunidades responsables. Esta gestión incluye adaptarse a las condiciones y crear un ambiente propicio para estos cambios, el cual se diseña de acuerdo a necesidades específicas y a los más altos estándares de calidad.

Cuando se trata de activos biológicos, los factores que impulsan su transformación son variados y altamente dependientes de la industria en la que operan. Factores como las condiciones climáticas, la calidad del suelo, la disponibilidad de nutrientes y otros juegan un papel crucial en el desarrollo de estos activos. El crecimiento y la reproducción de plantas y animales, así como la producción de productos agrícolas cosechados, son ejemplos de cómo se manifiestan estos cambios cuantitativos. Estos procesos pueden ser causados por influencias naturales o por la intervención y gestión humana, y a menudo implican una inversión significativa de recursos (Jaramillo, Moreno, & Torres Palacios, 2020).

Estas actividades forman la esencia de la agricultura y cubren un amplio espectro, desde el cultivo de rosas y flores de verano hasta el cultivo de plátanos y palmas africanas, así como ganado vacuno, cerdos, camarones y más (Tipán, 2023). A continuación, se presenta en la Figura 1, los activos biológicos, productos agrícolas y los productos obtenidos tras la cosecha o recolección:

Figura 2 Diferenciación: Activos biológicos, productos agrícolas y productos procesados



Nota: Tomado NIC 41 Agricultura, NIIF para las PYMES sección 34

Según lo establecido en la normativa contable Norma Internacional de Contabilidad n° 41 Agricultura (2017), se define a los activos biológicos como seres vivos, ya sean animales o plantas, que se emplean en actividades agrícolas. Estos activos biológicos pueden encontrarse en las etapas de crecimiento, producción o finalización, considerándose como finalizados cuando han completado su proceso de desarrollo y han alcanzado la edad adulta.

Las características generales de las actividades agrícolas son:

- **Variabilidad:** los organismos vivos, como los animales y las plantas, sufren cambios biológicos a lo largo de sus ciclos de vida, incluidos procesos como el crecimiento, la reproducción, la proliferación, el envejecimiento y la muerte.
- **Control de procesamiento:** incluye la intervención humana en procesos biológicos, ejemplificada por acciones como el mejoramiento genético de variedades y cultivos, el uso de alimentos balanceados y la fertilización del suelo.
- **Mediciones de transformación:** Incluye evaluación de cambios cuantitativos y cualitativos en los activos biológicos (Carvajal, Escobar, & Carvajal, 2018).

A continuación, según (Marrufo García, 2021) se presenta las características de la actividad agrícola:

Figura 3 Características de la actividad agrícola

CARACTERÍSTICAS	DEFINICIÓN
Capacidad de cambio	Todo animal ya sea marítimo o terrestre, las plantaciones son capaces de percibir un cambio en forma y estructura.
Gestión de cambio	La administración o el personal encargado, destina control y manejo para establecer las condiciones adecuadas generando la transformación del bien.
Medición del cambio	Se establece la medición del bien tanto cuantitativa como cualitativa, a su vez esta cuenta con el control constante de la producción

Nota: Tomado de (Marrufo García & Cano Morales, 2021)

5.1.1.2 Contabilidad agrícola

La contabilidad agrícola siendo una rama de la contabilidad que se encarga del tratamiento de los activos de empresas dedicadas a las actividades agrícolas así, (Verdezoto Reinoso, 2015) manifestaron:

Es una rama especializada de la Contabilidad General, donde intervienen los activos biológicos: plantas y animales vivientes, puesto que en las empresas agrícolas se realizan las diversas operaciones que, en cualquier otra entidad, más al ser adaptado en las actividades agrícolas se deben observar particularidades del proceso de transformación biológica. (p.15)

Desde el punto de vista del grupo investigador, se puede expresar que la contabilidad agropecuaria es una guía específica para determinar el estado y la transformación que sufren los

activos biológicos a lo largo de un periodo en las empresas agrícolas tratando de obtener la utilidad real que genera.

La mayoría de las empresas agrícolas llevan registros en forma empírica es por ello que se estructuro una contabilidad específica para el mejoramiento y desarrollo de los procesos agrícolas así que (Jarrín, 2010) afirmaron:

La contabilidad agrícola es una rama de la contabilidad general, netamente especializada y su contabilización se realiza de la misma manera que la contabilidad de costos industriales. En otras palabras, es el registro y ordenamiento de la información de las Transacciones practicadas en unidades económicas dentro de las empresas agrícolas con el objeto de cuantificarlas para tomar decisiones de carácter administrativo.

Entonces la contabilidad agrícola da el tratamiento correcto a lo relacionado con la agricultura, determinando en sus estados financieros al final del periodo una pérdida o utilidad que ayudará a la toma de decisiones empresariales a corto y largo plazo.

5.1.1.3 Alcance de la normativa

La Norma Internacional de Contabilidad NIC 41 agricultura (2018) manifiesta que debe aplicarse para la contabilización siempre y cuando se encuentre relacionado con la actividad Agrícola: (p4 párrafo 1)

- A) Activos biológicos;
- B) Productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección; y
- C) Subvenciones del gobierno

Esta norma no se aplicará; a los terrenos relacionados con la actividad agrícola ya que están relacionados con la NIC 16 Propiedad planta y equipo, así como la NIC 40 Propiedades de Inversión y a los activos intangibles relacionados con la actividad agrícola ya que son parte de la NIC 38 Activos Intangibles (Consejo de IASBC, 2015).

La Norma Internacional de Contabilidad NIC 41 Agricultura se aplicará a los productos agrícolas, pero solo hasta el punto de su cosecha o recolección; a partir de eso son de aplicación

de la NIC 2 Inventarios u otras normas relacionadas con los productos y además esta norma no trata del procesamiento de los productos agrícolas tras la cosecha o la recolección.

5.1.1.4 Reconocimiento inicial

Según la NIC 41, para que una empresa reconozca un activo como biológico, debe controlarlo como resultado de hechos pasados. Esto significa que este activo permite que haya beneficios económicos futuros para la empresa. Al igual que el valor razonable, o el coste del activo, se mide de forma fiable.

En consecuencia, la NIC 41 especifica las pruebas y las modalidades para que un activo biológico o un producto agrícola se reconozca en el estado de la situación financiera, lo que abarca tres cuestiones:

Control: la empresa debe tener derechos de propiedad o de control similares a los de la propiedad que se derivan de un acontecimiento pasado;

Valor: deben generarse beneficios económicos futuros para la empresa a partir de su propiedad o control del activo;

Medición: el coste o el valor razonable del activo puede medirse con fiabilidad

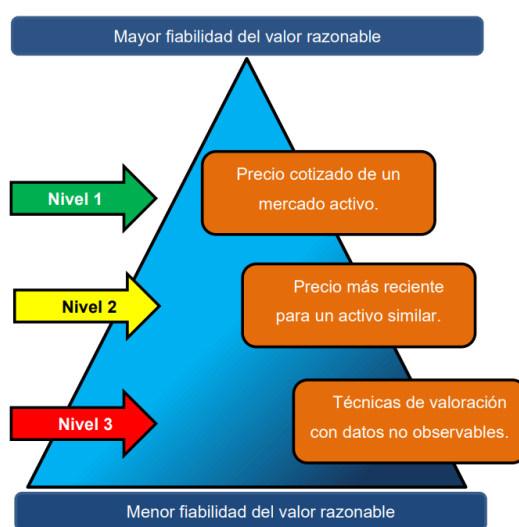
5.1.1.5 Valoración de los activos Biológicos y productos agrícolas

Según los párrafos 12 y 13 de la NIIF los métodos de valoración de activos biológicos requeridos para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) involucran procesos rigurosos y especializados. Es necesario determinar si el activo biológico en cuestión califica como planta de fabricación o entra en otra categoría. Luego se utilizan técnicas de valoración para ajustar la naturaleza del activo, teniendo en cuenta factores como su utilidad en la producción agrícola, los rendimientos esperados a largo plazo y las ventas como producto agrícola. La jerarquía del valor razonable clasifica los datos de entrada en tres niveles y sirve como guía para seleccionar la técnica de valoración más adecuada.

Es necesario distinguir entre activos biológicos consumibles y activos de producción como árboles frutales y ganado para adaptar las metodologías a las características específicas de los productos de cada tipo de activo biológico. En resumen, la valoración NIIF de activos biológicos tiene como objetivo garantizar una valoración precisa y representativa de estos activos en los estados financieros (Gallegos L. , 2018) .

La jerarquía del valor razonable se estructura en tres niveles, los cuales se determinan según (Villacís, 2023). La representación gráfica que sigue permite visualizar claramente esta jerarquía:

Figura 4 Jerarquía de la Medición del Valor Razonable



Nota: Tomado de (Villacís, 2023)

5.1.1.6 Valor razonable

En cuanto al valor razonable el párrafo 30 de la NIC 41 dice que se presume que el valor razonable puede medirse de forma fiable, esta presunción puede ser refutada, solo en el momento del reconocimiento inicial. en el caso de los activos biológicos para los que no estén disponibles precios cotizados en el mercado, y para los cuales se haya determinado claramente que no son fiables otras mediciones alternativas al valor razonable. En tal caso, deben ser

medidos a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

La sección 34 párrafos 34.4 y 34.6 menciona que se medirá un activo en el reconocimiento inicial, y en cada fecha sobre la que se informe a su valor razonable menos los costos de venta.

Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en resultados (P y G). (34.6) para la determinación del valor razonable se debe considerar que exista un mercado activo para el activo biológico (ganado) y que el precio de cotización que tenga ese mercado será la base para determinar el valor razonable del activo. En caso de que no exista mercado activo (que no es el caso del ganado vacuno exceptuando los terneros que pueden ser más difícil de saber su valor) se usara:

- El precio de la transacción más reciente en el mercado
- El precio del mercado de activos similares al que se busca medir (ajustando y mostrando las diferencias)
- Referencias del sector (el valor que se le da en campo, el valor que se le da al ganado según peso, entre otros).

La norma recalca que se medirá el activo ya sea en el momento inicial, como al final del periodo en que se informa, y también al momento de la cosecha o recolección (este costo es el de tener en cuenta para valorar los inventarios, esa medición es el costo a la fecha de recolección) utilizando el Valor Razonable menos los costos de la venta (Ej. de costo de la venta: El costo del camión desde la finca hasta el matadero o el pago de alguna comisión).

Viendo la importancia que tiene el Mercado Activo y la relación directa con el valor razonable como se mencionaba anteriormente, el Mercado Activo debe cumplir con las siguientes (Sección 34 de las NIIF para PYMES)

- Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos
- En todo momento hay compradores y vendedores
- Los precios están disponibles

Una de las categorías que se promueven dentro del contexto de la (Sección 34 de las NIIF para PYMES) el valor razonable, a través del cual se determinan las variaciones producidas en los activos biológicos. De acuerdo con este planteamiento “la entidad incorpora las expectativas de posibles variaciones en los flujos de efectivo sobre los propios flujos de efectivo esperados”. (Sección 34 de las NIIF para PYMES)

Estas expectativas se las determina en base a las tasas de descuento, para ello, al momento de obtener dicha tasa se empleará por parte de la entidad una suerte de hipótesis significativa, a partir de la cual se establecen estimaciones acerca de los flujos de efectivo que se esperan (Sección 34 de las NIIF para PYMES)

Es así que los costos pueden, en ocasiones, ser el resultado de una aproximación en el valor razonable, especialmente cuando exista poca transformación biológica desde que se iniciaron los primeros gastos o cuando el impacto de la transformación no sea significativo.

Con respecto a lo mencionado se destaca que “al determinar el valor razonable de los activos biológicos, la entidad puede usar la información relativa a este tipo de activos combinados”. (Sección 34 de las NIIF para PYMES) Un claro ejemplo de lo que se enuncia en la cita es que se puede obtener al valor razonable restando “del valor razonable que corresponda a los activos combinados, el valor razonable de los terrenos sin preparar y de las mejoras efectuadas en dichos terrenos”. (Sección 34 de las NIIF para PYMES)

La importancia de contar con un valor razonable radica en el hecho de que permite establecer un precio racional y acercado con la realidad del mercado. Es así que dentro de los beneficios originados de la determinación del valor razonable se encuentra el hecho de que esta permite una “mejor medición del rendimiento económico de los activos al reconocer los resultados que se producen en los activos durante el ejercicio y antes que se produzca la transacción”. (David, 2015, p. 3)

A la postre de lo mencionado se puede hablar de los motivos que han impulsado a los profesionales de la contabilidad a la valoración de los activos biológicos, es así que se puede

hablar de una necesidad por concientizar acerca de una adecuada y confiable determinación de costes

5.1.1.7 Limitaciones de la Contabilidad Agrícola

Desde las consideraciones de la NIC 41 se comprende que el valor razonable de un activo biológico puede ser medido de forma confiable de hecho, este apela a uno de los objetivos centrales de dicha norma, sin embargo, esta afirmación puede ser cuestionada, ello únicamente en el reconocimiento inicial, y se lo efectúa en los casos en los cuales los activos biológicos que no tienen un valor definido por el mercado y para aquellos que, según determinación normativa, no haya fiabilidad desde la estimación de otras alternativas distintas a las que parten del valor razonable.

En ese sentido los activos biológicos pueden ser medidos de acuerdo con su costo, a lo cual se le resta la depreciación acumulada, y por ende cualquier pérdida que se haya acumulado por deterioro del valor. Como tal, y una vez que los activos biológicos se midan de forma fiable, la entidad deberá medirlos de acuerdo con el valor razonable restando los costos de venta.

Con respecto a lo mencionado es de importancia puntualizar que “una vez que el activo biológico no corriente cumple los criterios para ser clasificado como mantenido para la venta sólo puede ser rechazada en el momento del reconocimiento inicial”. (Sección 34 de las NIIF para PYMES), qué tan fiable es el precio de un activo biológico determinado por el valor razonable, al respecto es importante enunciar que:

El valor razonable no se refiere a una negociación efectivamente concluida, sino que se encuentra dentro de un esquema de negociación potencial e ideal, en el cual los factores de mercado que pueden invalidar la neutralidad y la transparencia de los cambios están fuera del alcance de su lógica conceptual. (Rodríguez R. &., 2007)

Desde la perspectiva de los autores se comprende que la mencionada lógica supone que las partes determinan el valor con total libertad durante el curso de las negociaciones contractuales, por lo cual no están obligadas a contratar, a ello se agrega que la neutralidad, misma que desde el enunciado de la cita se encuentra invalidada en la estimación del valor razonable, al caracterizarse por una

relación de paridad entre los involucrados y por ende, al estar eliminada de dicho ejercicio, permite posibles influencias e imposiciones planteadas en las condiciones de intercambio.

A esta limitante se suma el hecho de que, si bien el valor razonable emplea la utilización de criterios de valoración asociados a futuras condiciones como el valor de uso, también adopta mecanismos que le dan prioridad a los valores o precios de mercado actual. En ese sentido:

Este marco conceptual lleva a configurar una insana ruptura con las prácticas de la mejor y consolidada experiencia contable, que establece el coste histórico como criterio de gran utilidad informativa debido a su elevado grado de objetividad y comparabilidad y, sobre todo, a que está fuertemente arraigado en la determinación del valor funcional de las inversiones en la empresa. (Ceccherelli, 1947)

En respuesta a la problemática que surge en torno a la aplicación de la NIC 41 se enuncia, desde la visión de (Cassandro, 1974) y Giannessi (1960) que las respuestas a las dificultades que parten de la naturaleza operativa de la valoración razonable yacen en “reemplazar el criterio del coste por valoraciones idóneas coherentes con las tendencias de mercado más actuales”. En ese sentido se considera que el tratamiento que se debe realizar en las entidades agrarias debe ser diferente.

5.1.1.8 Estado del arte

El estado del arte es una categoría central y deductiva que se aborda y se propone como estrategia metodológica para el análisis crítico de las dimensiones política, epistemológica y pedagógica de la producción investigativa en evaluación del aprendizaje.

Estudio	Datos de autor	Año	Título de investigación	Objetivo General	Resultados	Conclusión	URL
1	Marrufo García, Rubén Darío; Cano Morales, Abel María	2021	tratamiento contable de los activos biológicos y los productos agrícolas	Analizar el correcto tratamiento contable de los activos biológicos en las florícolas ecuatorianas	El propósito de este, es dar mayor claridad, es preciso mencionar que la Norma Internacional de Contabilidad 41. (NIC 41), cuando son plenas y la sección 34 para Pymes, prescriben el tratamiento contable de la actividad agropecuaria	Al Analizar el tratamiento contable de los activos biológicos y los productos agrícolas, se concluye que, en este tipo de actividad económica, la implementación de las NIIF es importante por cuanto sus estándares son más aproximados a la realidad, lo que facilita el proceso contable de los activos biológicos, mostrando unos	https://www.redalyc.org/journal/3579/357966632003/357966632003.pdf

						financieros fiable y libre de errores significativos.	
2	Quina panta Telenchana , Natalia Karina	2015	El tratamiento contable de los activos biológicos y su influencia financiera del centro agrícola agro futuro	Estudiar cómo influye el tratamiento contable de los activos biológicos en la información financiera del centro agrícola Agro Futuro.	Este estudio se centra en la aplicación de la NIC 41 - Agricultura para diseñar modelos contables eficaces para la gestión de activos biológicos. Enfatiza la importancia de un sistema de contabilidad completo para mejorar la gestión de recursos, aumentar la productividad, reducir costos y maximizar los retornos económicos. Este análisis detalla cómo la implementación de un	Se destacó la relevancia de una contabilidad completa de los activos biológicos de los centros agrícolas de Agro Futuro. El estudio concluye que es importante adoptar un sistema contable especializado basado en la NIC 41 para obtener información financiera precisa y útil. Esto mejora la toma de decisiones, optimiza la gestión de recursos y aumenta la rentabilidad. Se destaca la importancia de la contabilidad agrícola en la gestión efectiva y la	https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/17256/1/T3006i.pdf

					sistema contable puede mejorar la toma de decisiones organizativas y financieras.	sostenibilidad económica de los centros agrícolas.	
3	Paula Alarcón, Gema Viviana	2022	La NIC y su incidencia en el tratamiento contable de los activos biológicos, empresa Enigma roses S.A.	Analizar la NIC 41 para establecer su incidencia en el tratamiento contable de los activos biológicos en la empresa Enigma roses S.A.	En este estudio se investiga cómo la Norma Internacional de Contabilidad 41 (NIC 41) impacta la gestión contable de los activos biológicos en Enigma roses S.A, Ecuador. Este estudio se centra en el análisis y evaluación de la aplicación de esta norma en el contexto de la contabilidad de activos biológicos, resaltando la importancia de una	La aplicación correcta y efectiva de la NIC 41 es fundamental para una gestión contable precisa y transparente de los activos biológicos de Enigma roses S.A. Destaca la importancia de este estándar para mejorar la calidad de la información financiera y apoyar una toma de decisiones más informada. Además, es necesario aumentar la formación y la sensibilización sobre las normas contables aplicables	http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/9277/1/Tonato%20Chiluisa%2C%20M.%282022%29%20La%20NIC%2041%20y%20su%20incidencia%20en%20el%20tratamiento%20contable%20de%20los%20activos%20biol%C3%B3gicos%20Empresa%20Narajo%20Roses%20Ecuador%20s.a%20%E2%80%93%202018..pdf

					adecuada contabilidad y su impacto en los estados financieros de las empresas.	a los activos biológicos para optimizar la gestión financiera del sector agrícola.	
4	Tipán Conde, Braulio Rodolfo	2023	Metodología para la medición del activo biológico flores en el sector florícola	Diseñar una metodología para la medición del activo biológico de flores para una sociedad del sector florícola	Analiza la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41 (NIC 41) en la contabilidad de la gestión de activos biológicos para Enigma roses S.A Ecuador. Este estudio se centra en el impacto de esta norma en la presentación de informes financieros y contables corporativos y destaca la importancia de un tratamiento contable adecuado para	Este estudio destaca la importancia de la adecuada implementación y gestión de la NIC 41 para la precisión y transparencia de la contabilidad de los activos biológicos de Enigma roses S.A. Se destaca la relevancia de esta regulación para mejorar la calidad de la información financiera y facilitar la toma de decisiones informadas. Para optimizar la gestión financiera del sector agrícola, también se	https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/4244/1/MCA%20TIPAN%20CO NDE%20BRAULIO%20RODOLFO.pdf

					una valoración precisa de los activos biológicos.	recomienda aumentar la capacitación y sensibilización sobre las normas contables relacionadas con los activos biológicos.	
5	Arévalo Orjuela, E. M., Pulido Moreno, D. J., & Rangel Díaz, A. M.	2018	La amortización contable de los activos biológicos.	Examinar cómo las Normas Internacionales de Información Financiera, especialmente la NIC 41 relacionada con la agricultura, afectan el tratamiento	Señala que esta es una versión revisada de la NIC 41 Agricultura, que destaca las ambigüedades de la contabilidad tradicional de los activos biológicos y la importancia de considerar su variabilidad biológica. Cabe señalar que la NIC 41 introduce el uso del valor razonable, una norma de medición no	Resalta la necesidad de armonizar las NIIF con la información financiera, en particular la NIC 41, para tratar adecuadamente los activos biológicos. Se destaca la transición de enfoques tradicionales basados en el costo histórico al valor razonable, destacando el impacto positivo de estos estándares en la producción de información financiera	https://revistas.sena.edu.co/index.php/finn/article/view/1497/167 <u>1</u>

				<p>contable de los activos biológicos. Se centra en prescribir el tratamiento contable adecuado, la presentación de estados financieros y la divulgación de información relacionada con la actividad agrícola</p>	<p>tradicional en la contabilidad de activos biológicos, que es importante para la precisión y comparabilidad en los mercados internacionales.</p>	<p>comparable, pero existe la necesidad de una mejor comprensión de estas regulaciones en el sector agrícola.</p>	
--	--	--	--	---	--	---	--

5.1.1.9 Impuesto a la renta Único agropecuario

El Impuesto a la Renta Único Agropecuario es aquel que se implementará únicamente a las empresas que se dediquen a actividades agropecuarias, las cuales tengan ingresos mayores a \$ 20.000,01 dólares anuales.

“Art 15. Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria. - No se sujetará a este régimen el sector forestal y bananero. Así mismo, no se incluirán en este régimen los contribuyentes dentro de su actividad económica tengan integrado el procesamiento o industrialización de los productos agropecuarios señalados en el artículo” (LEY, 2020)

El Impuesto a la Renta Único Agropecuario no podrá ser utilizado por empresas dedicadas a los sectores forestales y bananeros ya que estos se rigen a otros impuestos dentro del país, y también las empresas agropecuarias dedicadas a la industrialización de productos del sector agropecuario ya que no constan dentro del artículo 15 de la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria. El Régimen del Impuesto a la Renta Único Agropecuario su aplicación a las empresas será de manera voluntaria frente al régimen del impuesto general.

“Art 13.2 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. - Los contribuyentes que presenten su declaración válida y original bajo este régimen de impuesto único, deberán permanecer en este durante al menos dos ejercicios fiscales adicionales. Una vez escogido el régimen aplicara a todas las actividades agropecuarias de dicho contribuyente” (Reglamento para la Aplicación Ley de Régimen Tributario Interno, 2020). (LEY, 2020)

Las empresas que se dediquen a las actividades agropecuarias, que presenten sus declaraciones sobre el régimen del Impuesto a la Renta Único Agropecuario, permanecerán mínimo durante dos ejercicios fiscales adicionales ya que este es el tiempo establecido por la ley. Los contribuyentes que se sujetan a este nuevo régimen, que presenten la declaración válida del Impuesto a la Renta Único podrán aplicar las retenciones que le serán establecidas por el Servicio de Rentas Interna (SRI). Este impuesto será recaudado de los ingresos provenientes de las actividades agropecuarias, en la producción y comercialización tanto interna como externa del Ecuador. El cálculo de este impuesto se lo realizara sobre la base imponible de las ventas

brutas, por tanto, los precios de estos productos transferidos no podrán ser inferiores a los planteados por las autoridades nacionales.

“Art 13.2 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. La Administración Tributaria podrá excluir al sujeto pasivo de este régimen cuando verifique esquemas de planificación tributaria agresiva o nociva con fines evasivos o elusivos. La exclusión se aplicará desde el ejercicio fiscal que señale la notificación” (REGLAMENTO PARA APLICACIÓN LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, 2020)

5.1.2 MARCO LEGAL

5.1.2.1 Constitución de la República del Ecuador

La Asamblea Nacional tendrá las siguientes atribuciones y deberes, además de las que determine la ley: Art.120. Num7, 2008.- “Crear, modificar o suprimir tributos mediante ley, sin menoscabo de las atribuciones conferidas a los gobiernos autónomos descentralizados.” (Constitución de la República del Ecuador , 2008)

5.1.2.2 Código Tributario

En el Código Tributario (2018), Art. 4.- “Las leyes tributarias determinarán el objeto imponible, los sujetos activo y pasivo, la cuantía del tributo o la forma de establecerla, las exenciones y deducciones; los reclamos, recursos y demás materias reservadas a la ley que deban concederse conforme a este Código.”

En el Código Tributario (2018), Art. 5.- “El régimen tributario se regirá por los principios de legalidad, generalidad, igualdad, proporcionalidad e irretroactividad.”

En el Código Tributario (2018), Art. 11.- “Las leyes tributarias, sus reglamentos y las circulares de carácter general, regirán a partir de su publicación en el Registro Oficial, salvo que se establezcan fechas de vigencia posteriores a la misma. Sin embargo, las normas que se refieran a tributos cuya determinación o liquidación deban realizarse por períodos anuales, como acto meramente declarativo, se aplicarán desde el primer día del siguiente año calendario, y, desde el primer día del mes siguiente, cuando se trate de períodos menores.” (Espinoza, 2021)

5.1.2.3 Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario y sus reformas

Art. 54.- Art. (...). - Impuestos diferidos. - (Agregado por el Art. 10 del D.E. 539, R.O. 407-3S, 31-XII2014). - Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones: 7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos concambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente estos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.

En el período fiscal en el que se produzca la venta o disposición del activo biológico, se efectuará la liquidación del impuesto a la renta, para lo cual se deberán considerar los ingresos de dicha operación y los costos reales acumulados imputables a dicha operación, para efectos de la determinación de la base imponible.

En el caso de activos biológicos, que se midan bajo el modelo de costo conforme la técnica contable, será deducible la correspondiente depreciación más los costos y gastos directamente atribuibles a la transformación biológica del activo, cuando éstos sean aptos para su cosecha o recolección, durante su vida útil.

Para efectos de la aplicación de lo establecido en el presente numeral, el Servicio de Rentas Internas podrá emitir la correspondiente resolución.

5.1.2.4 Aplicación de las NIIF en Ecuador Implementación de completas y pymes.

Hablar de la sección 34 de las NIIF para PYMES, conlleva hablar del ser vivo [animales y plantas] en cada una etapa de su crecimiento, evolución, reproducción, producción, y muerte, etapas que podrán ser considerados de acuerdo a la exigencia normativa como activos biológicos o productos agrícolas de empresas agroindustrial, agropecuarias, avícolas,

ganaderas, florícolas, y en sí empresas que en sus operaciones derive en actividades de agrícolas, de extracción y de concesión de servicios. (Estupiñan G., 2012)

Para la sección 34, comprende un esquema de reconocimiento inicial, medición, deterioro y vida útil en activos biológicos, de forma que, para el reconocimiento inicial la norma requiere o exige que un ser vivo [animal o plantas] se reconozcan como activo biológico solo si su medición es fiable y que genere beneficios futuros así como de acuerdo a los hechos o sucesos pasados sea necesario su reconocimiento como activo biológico o producto agrícola, entre estos hechos se encuentra el nacimiento de un becerro, productos como la lana de una oveja, y en sí hechos naturales del animal que requieren ser aprovechados y reconocidos por la empresa (Hotúa, 2021)

El reconocimiento inicial, requiere de un valor razonable o medición a costo [compra], no obstante, el reconocimiento inicial de los activos biológicos o productos en algunos casos carecen de un valor razonable o medición a costo [compra] por su genética, adaptabilidad o condiciones sean único en su especie; y, sea imposible una valoración a precio de mercado, valor razonable o costo de adquisición [compra], exige que su 7 calificación y cuantificación que no sea desproporcional con fundamento en estudios técnicos (Estupiñan G., 2012)

Para determinar el valor razonable, se requiere que, el activo biológico o producto agrícola tengan un precio de mercado, en caso de ausencia de un activo biológico se considerará precios de activos similares ajustados a fin de llegar a disminuir esa diferencia, precios de transacción recientes sobre activos similares; y, mediante la evaluación financiera a partir de un flujo de efectivo se descuenta una tasa de interés de mercado (Ortiz Carvajal, 2021). El control de activos biológicos o productos agrícolas deberán se contabilizados, y deberá mantener un detalle de los activos biológicos que posea el ente económico; contar con políticas o criterios contables y procedimientos que regule la medición inicial, evolución, crecimiento, desarrollo, nacimiento y muerte de los activos biológicos o productos agrícolas, el control contable permitirá obtener como resultado una conciliación de variaciones ocurridas en el libro de activo biológico; ganancia o pérdida ocurrida en el valor razonable, aumentos provenientes de compra, decrementos surgidos en cosecha o recolección, y cambio de cotización monetaria (Mesén, 2013).

Un estudio realizado por (Freire, 2020) , señalan que, “el manejo contable en los activos biológicos dependerá de la intensidad de la producción y de las características propias de la especie animal o vegetal que se esté utilizando”, además consideran que, al tratarse de activos biológicos existe activos que sufren una depreciación y otros que no lo hacen, aquella depreciación a la que se hace referencia se denomina “deterioro” este deterioro del activo biológico, de allí que, (Freire, 2020) consideran que la importancia de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad NIC41, para el caso de estudio es la Sección 34 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF Pymes, ayuda al tratamiento contable de la producción bananera, así como las inversiones aplicados al producto terminado, así como a través de los parámetros de la norma se llegue a determinar el precio real de la fruta a un valor razonable.

El ámbito de aplicación de la NIC 41 [Norma Internacional de Contabilidad] que a la luz de la sección 34 de la NIIF para Pymes recoge las mismas similitudes, Chávez & Otros, (2022) señalan que, la actividad agrícola tiene por objeto el registro contable de 8 los activos biológicos, para controlar su crecimiento, degradación, producción, procreación; incluso, desde su medición inicial hasta su cosecha; por tanto, para considerar un activo biológico, se debe cumplir de forma específica los siguientes requisitos: que la transacción económica a ser considerada como activo biológico, cumpla: i) provenga de acontecimientos pasados; ii) sea probable de generación de flujos de efectivo futuros; y, su medición sea fiable.

(Alvear Vega, 2018) manifiestan en su estudio sobre la metodología de costos para los productos agrícolas, que, en el sector agrícola se añade información de vital importancia a fin de explicar y predecir cambios en actividades agrícolas, y que dicha información está destinada a los inversionistas, institucionales bancarias, proveedores, clientes y en general a usuarios de los Estados Financieros para la toma de decisiones, lo que conlleva que la sección 34 de NIIF para PYMES, proporcione información económica sobre el desempeño de la empresa y su salud financiera, de allí que el reconocimiento inicial y reconocimiento final de un activo biológico conlleva aplicar de forma rigurosa los preceptos de la Norma Internacional de Información Financiera, concluyen que, “establecer una metodología, que establezca procedimientos

sistemáticos para efectos de medir y evaluar los costos de producción en el sector frutícola” (Alvear Vega, 2018)

Un estudio realizado por, (Reyes, Reyes, & Cárdenas, 2021) analizan que, las NIIF exigen el cumplimiento de requisitos para calcular, registrar y explicar el reconocimiento de un activo biológico a ser presentado, tanto en el margen de las operaciones y hechos económicos que forman parte de los Estados Financieros, de este estudio realizado en el Ecuador, concluyen, que: “la medición de activos biológicos a través de la NIC 41 Agricultura permite la separación de la contabilidad financiera de la tributaria”; y que además, “los procesos de siembra, crianza, transformación biológica y cosecha desarrollados en la empresa... Son conscientes con las pautas establecidas en la NIC 41” (Reyes, Reyes, & Cárdenas, 2021)

5.1.2.5 Aspectos tributarios de los activos biológicos

Las regulaciones tributarias del Ecuador difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Mientras que las normas tributarias tienen como objetivo el cumplimiento adecuado de los impuestos, las NIC se centran en la presentación justa de los estados financieros que reflejan la situación económica y financiera de una entidad (Espinoza, 2021)

5.1.2.6 Resoluciones al respecto de la aplicación NIIF

El reglamento define los activos biológicos como plantas y animales vivos que están bajo el control de una empresa como resultado de acontecimientos pasados. Estos activos biológicos incluyen aquellos que se administran mediante propiedad directa, así como aquellos que están sujetos a acuerdos legales o similares y reconocidos como activos bajo otras regulaciones. Esta categoría distingue entre activos biológicos que constituyen un producto primario, es decir, activos biológicos consumibles, y activos biológicos que producen un producto en lugar del producto primario, como árboles frutales o ganado. Además, a efectos contables, es necesario distinguir entre activos biológicos que están maduros y listos para ser cosechados, y activos biológicos que están inmaduros y no cosechados (Tixi, Guallpa, & Vásconez, 2020).

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) son un conjunto de normas diseñadas para determinar cómo se presentan los estados financieros. Estas normas son publicadas por el

Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Las últimas normas contables desarrolladas por este comité ahora se conocen como Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Según Tonato (2018) la gestión contable y la información financiera relacionada con las actividades agrícolas se logran mediante una gestión activa. Incluye la transformación y recopilación de datos con el objetivo de mantener registros precisos e irregulares durante los informes de final del ciclo contable. La gestión contable en las actividades agrícolas tiene como objetivo no solo cumplir con los requisitos públicos, sino también brindar una visión clara y detallada de la situación financiera de las empresas relacionadas con las actividades agrícolas. Este proceso se convierte en un elemento esencial para apoyar la toma de decisiones informadas y facilitar una evaluación precisa del desempeño económico de las empresas del sector agrícola. El tratamiento contable de los activos biológicos según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) difiere dependiendo de si el activo biológico se clasifica como una planta de fabricación u otro activo biológico. Para plantas de producción que se determinen como plantas vivas que cumplan con los siguientes criterios:

- Se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas.
- Se anticipa que producirá durante más de un periodo.
- La obtención del cultivo agrícola no implica el retiro de la planta.
- Tiene una probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola, a excepción de ventas incidentales relacionadas con raleos o podas.

5.2 ANALIZAR EL TRATAMIENTO CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS EN LA EMPRESA ENIGMA ROSES ENIGMAROSES S.A, CON EL PROPÓSITO DE VERIFICAR SI SE ESTÁ CUMPLIENDO CON EL TRATAMIENTO CONTABLE Y TRIBUTARIO CON EL FIN DE VERIFICAR LA CORRECTA APLICACIÓN Y

MINIMIZAR RIESGOS TRIBUTARIOS Y ASEGURAR LA PRESENTACIÓN CONFIABLE DE INFORMACIÓN.

5.2.1 INDUSTRIA FLORICULTORA

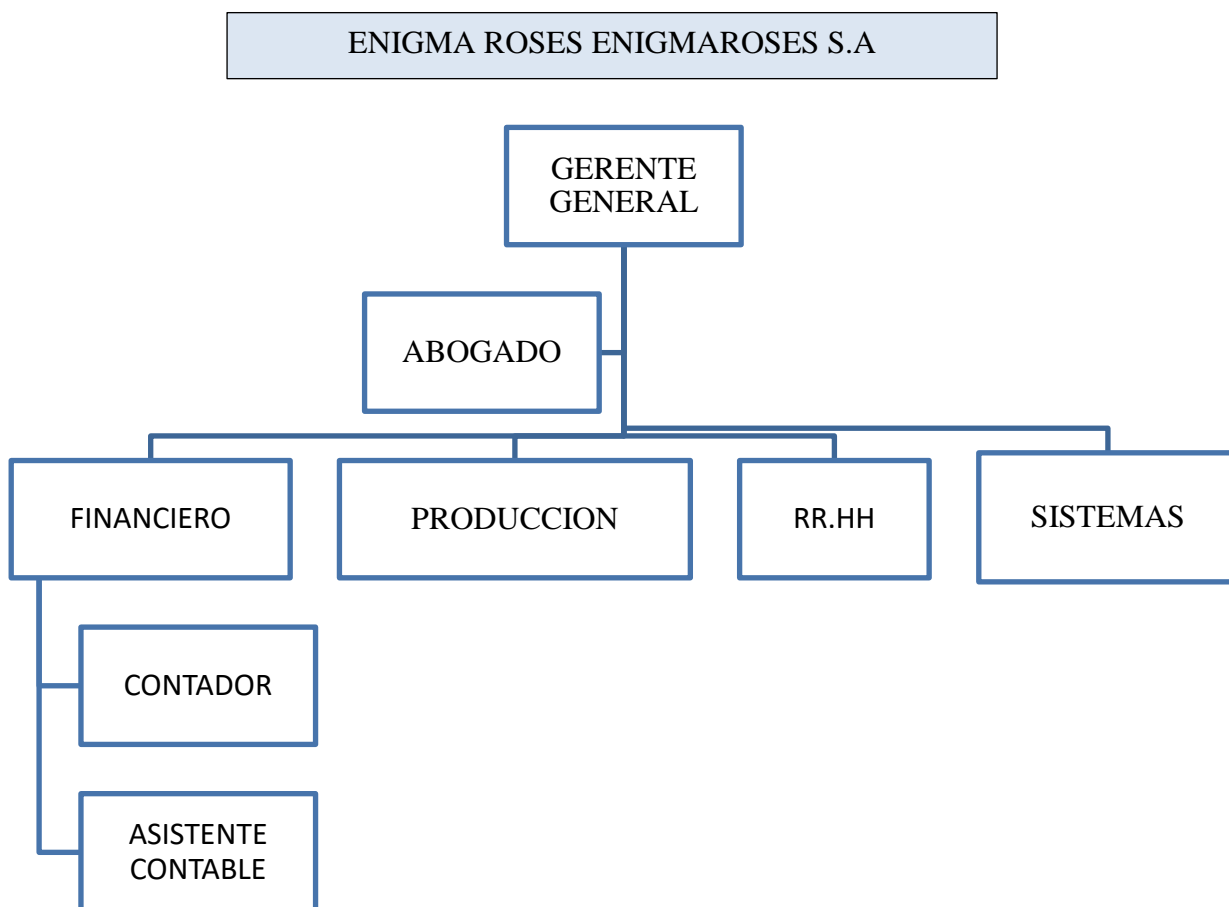
La floricultura, también conocida como horticultura ornamental, es una industria que implica el cultivo, procesamiento y venta de flores y plantas ornamentales. Se cultiva una amplia variedad de plantas para la decoración de interiores y paisajes, incluidas flores cortadas, plantas en macetas, bulbos, semillas y follaje. La floricultura es un sector importante de la agricultura mundial, que se distingue por su alto valor añadido y su capacidad de generación de empleo. Es una industria que impulsa la innovación y la creatividad, basada en la búsqueda constante de nuevas variedades y técnicas de cultivo para satisfacer las cambiantes preferencias de los consumidores (García & Balás, 2023).

Para Manotoa et al., (2022) la importancia de la floricultura radica en varios aspectos, contribuye significativamente a las economías de muchos países, especialmente aquellos con climas adecuados para el cultivo de flores durante todo el año. La industria genera importantes flujos comerciales internacionales y el mercado global exige diversidad y calidad. A nivel social y cultural la floricultura juega un papel protagonista. Las flores y plantas ornamentales son elementos centrales de celebraciones, rituales y expresiones emocionales, lo que las convierte en productos con fuertes elementos emocionales y culturales. A nivel ecológico, la floricultura puede contribuir a la conservación de la biodiversidad, siempre que se realice según estándares sostenibles y con respeto al medio ambiente.

5.2.2 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA ENIGMA ROSES ENIGMA ROSES S.A.

Enigma Roses enigmaroses S.A, está estratégicamente ubicado en San José chico Tabacundo en la. Se especializa en cultivar las rosas, con el color deslumbrante y la calidad premium excepcional que caracteriza a cada flor. Esta empresa se adhiere a estrictos estándares de calidad y siempre está comprometidos a garantizar el 100% de productividad. Este compromiso se demuestra a través de hermosas rosas, que muestran no sólo la belleza natural de la zona, sino también la dedicación y experiencia de nuestro equipo.

Figura 5 Organigrama de la empresa.



Nota: Fuente propia

5.2.3 PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DEL ACTIVO BIOLÓGICO EN DESARROLLO DE LA EMPRESA ENIGMA ROSES ENIGMAROSES S.A

La rosa tiene un estado de desarrollo en su ciclo de vida, se estima un lapso entre 10 meses basados en el cambio biológico de la planta que depende de la ubicación geográfica, factores climáticos, entre otros aspectos:

- El estado vegetativo el cual precisa desde la siembra del esqueje hasta la floración en forma de roseta.

Contextualizando la aplicación de la norma y la producción de la empresa florícola Enigma roses enigma S.A puede definirse a los activos biológicos como la plantación productiva de flores de la empresa.

Figura 6 Activos biológicos de la empresa.



- El estado de senescencia, el cual inicia con el tallo florecido cosechado y termina con el marchitamiento de la inflorescencia. La cosecha del tallo va desde que la apertura total de la inflorescencia está en un 30% a 40% una altura de tallo de 70 centímetros mínimo.

los productos que se obtienen de ella, qué son los tallos de rosas, y que son el resultado del proceso de cosecha que se origina cuando el activo biológico se encuentra listo, de acuerdo con sus características, para producir. De esta manera voy a explicar para que este que clara la definición de los activos biológicos y se llega a comprender su significado y el producto que se obtiene de la plantación, se puede afirmar que los activos biológicos pertenecientes a la empresa se encuentran representados por las rosas, que ofrecen los productos agrícolas, y que luego después de su proceso normal serán comercializados y exportados.

Figura 7 Plantas productoras de la empresa



Para comprender de mejor manera la implicación del reconocimiento del activo biológico y de los procesos que deben realizarse hasta que éste sea reconocido contablemente, es importante hacer un seguimiento a todo el proceso, no sólo financiero y contable, sino también el biológico que se lleva a cabo en la plantación, y que conducen a la obtención del tallo de rosas que es comercializado por la empresa.

En esta identificación del activo biológico si se ha llevado a cabo ya que queda claro e panorama a que vamos aplicar el tratamiento contable y tributario.

Plan de cuentas de la empresa se puede determinar que existen activos biológicos y plantas productoras de la empresa Enigma roses enigmарoses S.A.

Figura 8 Plan de cuentas de la empresa

PLAN DE CUENTAS



ENIGMA ROSES ENIGMAROSES SA
 Ruc:1793015522001
 Dirección: COMUNIDAD SAN JOAQUIN FRENTE AL
 CANAL DE RIEGO
 Telf: 094233194 0987529403
 Fax:
 E-mail:trdi.mail@gmail.com

Fecha Impresion: 2024/01/22

Pag. 1 de 1

123102008	Muebles y enseres rev
123102009	Vehiculos rev
124	ACTIVO BIOLOGICO
1241	PLANTAS EN PRODUCCION

Pag. 6 de 6

Codigo	Nombre
124101	PLANTAS EN PRODUCCION
124101001	Act.siembras enigma
124101002	Act.siembras enigma en desarrollo
125	DEPRECIACION DE ACTIVO BIOLOGICO
1251	DEPRECIACION DE ACTIVO BIOLOGICO
125101	DEPRECIACION DE ACTIVO BIOLOGICO
125101001	Dep. b siembras enigma

5.2.4 RECONOCIMIENTO INICIAL Y FINAL QUE REALIZA LA EMPRESA

A continuación, se realizó la aplicación en la empresa Enigma roses enigmaroses S.A, La empresa florícola incurre en la gestión de costos iniciales del cultivo de rosas como la preparación de terreno, compra de patrones para la siembra, mano de obra, fertilizantes para la plantación.

Tabla 2 Costos iniciales de la empresa

COSTOS INICIALES ENIGMA ROSES S.A	
DESCRIPCION	VALOR
Preparacion terreno	\$ 5,164.66
Patrones	\$ 3,500.00
Siembra	\$ 2,000.00
Fertilizantes	\$ 10,300.00
Mano de obra	\$ 8,600.00
Total	\$ 29,564.66

Nota: fuente Enigma roses enigmaroses S.A

En la empresa se aplica el reconocimiento inicial de aplicando la NIC 16 lo cual están realizando de forma inadecuada

Asiento 1 Registro contable de reconocimiento inicial

Registro contable de reconocimiento inicial			
Fecha	Detalle	Debe	Haber
	Activo biológico	\$29.564.66	
	Cuentas por pagar		\$29.564.66
Ref. Por reconocimiento inicial de los activos biológicos			

Nota: fuente Enigma roses enigmaroses S.A

Una de las falencias de la empresa es manejar con costos y no se observa un uso adecuado del tratamiento de los activos biológicos de la empresa más bien los costos iniciales deberían formar para el activo.

5.2.5 MÉTODOS DE VALORACIÓN QUE REALIZA LA EMPRESA

Una vez que se realiza la siembra, las rosas continúan con su crecimiento, algo que le genera costos a la compañía, entre los que se puede citar a materiales como químicos y; mano de obra, entre otros. Es importante mencionar que, en el caso de las rosas, es probable que se clasifique por meses, desde el mes 0 hasta el 10 mes aproximadamente, tiempo en el cual empieza a producir el fruto. Estos costos se encuentran descritos en la Tabla

En la empresa se realiza de esta manera por tal motivo la propuesta de este trabajo de investigación es realizar un guía para su correcto tratamiento contable y tributario.

Aquel costo no debería ir en la contabilidad mas bien llevar aparte para tener en cuenta todos estos valores que van a conformar el activo.

Tabla 3 Costo y gasto de la empresa de los 10 meses en desarrollo

PRIMEROS 10 MESES EN DESARROLLO DE LAS ROSAS	
DESCRIPCION	VALOR
Mano de obra	\$ 35,000.00
Quimicos y fertilizantes	\$ 42,000.00
riego	\$ 10,000.00
Total	\$ 87,000.00

Nota: fuente Enigma roses enigmaroses S.A

Asiento 2 Costo de producción

Registro costos incurridos de los 10 meses en desarrollo			
Fecha	Detalle	Debe	Haber

	Costo de producción	\$87.000.00	
	Cuentas por pagar		\$87.000.00
Ref. Por costo de producción			

Nota: fuente Enigma roses enigmaroses S.A

Con este asiento el saldo del activo biológico al cierre presenta una cifra de \$29564.66, resultante del asiento inicial, siembra de rosas medido a costo histórico, y el saldo del costo de producción en el estado de resultados es de \$87000.00.

En esta empresa se lleva a cabo mal ya que el costo de producción debería ir al activo

5.2.6 ACTIVO BIOLÓGICO EN LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA

A continuación, se muestra la información de los estados financieros con corte de 2023 tomando en cuenta que es una empresa nueva donde antes no teníamos sistema contable lo cual se integró un sistema el 10 de octubre del 2023, donde se evidencia que el rubro de los activos biológicos donde no se tomó en cuenta la valorización , además está registrado mal en el plan de cuentas ya que las planta productoras deberían ir en propiedad planta y equipo, se observa que las los activos biológicos componen un valor de \$29564.66, pero que este valor se ve afectada por el valor de la depreciación acumulada que lleva en el periodo 2023 lo que considero que está mal realizado ya que la depreciación se debe realizar a las plantas productoras no a las plantas cuando están en desarrollo.

Figura 9 Balance general



ENIGMA ROSES ENIGMAROSES SA
 Ruc:1793015522001
 Dirección: COMUNIDAD SAN JOAQUIN
 FRENTE AL CANAL DE RIEGO
 Telf.:094233194 0987529403
 Fax:
 E-mail:endi.mail@gmail.com

Fecha

22 enero 2024

Balance General

Desde: 2023-01-01 Hasta: 2023-12-31

123101008	Maquinaria y equipo dep. acum.	-1,104.44
123101009	Muebles y enseres dep. acum.	-5.07
123101011	Equipos de computacion dep.acum.	-237.43
124	ACTIVO BIOLOGICO	31,549.66
1241	PLANTAS EN PRODUCCION	31,549.66
124101	PLANTAS EN PRODUCCION	31,549.66
124101001	Act.siembras enigma	29,564.66
124101002	Act.siembras enigma en desarrollo	1,985.00
125	DEPRECIACION DE ACTIVO BIOLOGICO	-2,660.82
1251	DEPRECIACION DE ACTIVO BIOLOGICO	-2,660.82
125101	DEPRECIACION DE ACTIVO BIOLOGICO	-2,660.82
125101001	Dep. b siembras enigma	-2,660.82

5.2.7 COMO SE VALORIZA ACTUALMENTE LA EMPRESA ENIGMA ROSES ENIGMAROSES S.A, LA COSECHA DE ROSAS

Finalizado el tiempo de producción, el activo biológico tiene un valor de \$29564.66 si valorización y un mercado activo para la venta de rosas, por ende, se debió proceder en contabilizar el Activo Biológico a valor razonable pero antes se realizará el siguiente asiento contable: Luego que las rosas son cosechadas, se estima un total de 140.000 tallos cosechados y empacados para la exportación, el valor total de la venta es de \$ 54600 a un precio de \$ 0.39 por cada unidad, los asientos contables son los siguientes:

Asiento 3 Reconocimiento ventas de la empresa

Reconocimientos de ventas			
Fecha	Detalle	Debe	Haber
	Activo biológico valor razonable	\$54.600.00	
	Exportaciones		\$54.600.00
Ref. Por reconocimiento ventas			

Nota: fuente Enigma roses enigmaroses S.A

Asiento 4 Reconocimiento del costo de ventas de la empresa

Reconocimientos de ventas

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	Costo venta	\$32.000.00	
	Activo biológico		\$32.000.00
Ref. Por baja activo biológico de la venta			

Nota: fuente Enigma roses enigmaroses S.A

El valor de \$ \$ 32000 corresponde al saldo acumulado del activo biológico; al realizar la venta total de la producción, se debe dar de baja, puesto que los procesos de producción, cosecha y venta han finalizado.

El proceso está mal realizado internamente en la empresa ya que el costo de venta no es inventario lo que si se valoriza es el producto agrícola.

5.2.8 DEPRECIACIÓN DE LAS PLANTAS PRODUCTORAS

Las depreciaciones de plantas productoras en la empresa se manejan de la siguiente manera


Con línea recta con un valor inicial, un valor de rescate y una vida útil de 10 años

Figura 10 Depreciación de la empresa

DEPRECIACIÓN		METODO LINEAL			
VALOR INICIAL	\$	29,564.66			
VALOR DE RESCATE		\$ 2,956.47			
VIDA ÚTIL		10			

DEPRECIACIÓN LÍNEA RECTA					
AÑO	MONTO A DEPRECIAR	TASA DE DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR LIBRO
1	\$ 26,608.19	10%	\$ 2,660.82	\$ 2,660.82	\$ 26,903.84
2	\$ 26,608.19	10%	\$ 2,660.82	\$ 5,321.64	\$ 24,243.02
3	\$ 26,608.19	10%	\$ 2,660.82	\$ 7,982.46	\$ 21,582.20
4	\$ 26,608.19	10%	\$ 2,660.82	\$ 10,643.28	\$ 18,921.38
5	\$ 26,608.19	10%	\$ 2,660.82	\$ 13,304.10	\$ 16,260.56
6	\$ 26,608.19	10%	\$ 2,660.82	\$ 15,964.92	\$ 13,599.74
7	\$ 26,608.19	10%	\$ 2,660.82	\$ 18,625.74	\$ 10,938.92
8	\$ 26,608.19	10%	\$ 2,660.82	\$ 21,286.56	\$ 8,278.10
9	\$ 26,608.19	10%	\$ 2,660.82	\$ 23,947.37	\$ 5,617.29
10	\$ 26,608.19	10%	\$ 2,660.82	\$ 26,608.19	\$ 2,956.47

Figura 11 Asiento diario de la empresa

Contabilidad - DIARIO			
 ENIGMA ROSES ENIGMAROSES SA		Tipo doc.	Nro. 231200100000203
		Nro. documento	Fecha : 2023-12-31
		Nro de Retención	Fecha
CÓDIGO	CONTABILIZACIÓN	DEBE	HABER
521101001	Depreciacion - Activos Biologicos	2660.82	
125101001	Dep. b siembras enigma		2660.82
TOTAL:		2660.82	2660.82
DEPRECIACIONES ACTIVOS BIOLÓGICOS TRATADOS COMO PORPIEDAD PLATAN Y EQUIPO			
ELABORADO POR		APROBADO POR	
Administrador F			

En las tablas podemos observar como la depreciación es realizado al activo biológico de la empresa lo cual no es correcto ya que se debe realizar a las plantas productoras y no cumple con el correcto tratamiento de la NIC 16. Así mismo en la tabla vemos como se ha venido realizando el cálculo de la depreciación con un valor residual lo cual es incorrecto.

5.2.9 IMPUESTOS DIFERIDOS EN EL PASIVO

El único impuesto diferido realizado en la empresa fue el siguiente

Asiento 5 Impuestos diferidos de la empresa.

IMPUESTOS DIFERIDO APLICADO A ENIGMA ROSES ENIGMAROSES S. A			
Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/12/2023	Gasto por impuesto diferido	\$34.760.00	
	Pasivo por impuesto diferido		\$34.760.00
Ref. Por impuesto diferido			

Nota: fuente Enigma roses enigmaroses S.A

El valor de \$ 34,760.00 se obtiene al aplicar la tarifa del 22% porque los exportadores tienen un beneficio de 3 puntos menos de la base imponible de \$ 158000, de tal manera que se reconoce al cierre del ejercicio 2022 el impuesto que le corresponde pagar en el ejercicio 2023 al momento que se efectuó la venta de las rosas. La empresa revisará en los libros el activo por impuestos diferidos en cada cierre de ejercicio sobre la que se informa a los entes de control, y ajustará la corrección valorativa para reflejar la evaluación actual de las ganancias futuras. Este ajuste se reconocerá en resultados, excepto que un ajuste atribuible a una partida de ingresos o gastos reconocida conforme a las NIIF para Pymes como otro resultado integral, en cuyo caso se reconocerá también en otro resultado integral.

5.2.10 RÉGIMEN AGROPECUARIO APLICADO A LA EMPRESA.

Conforme a esta investigación realizada hubo la necesidad de investigar referente al Impuesto a la Renta del Régimen Agropecuario en el Ecuador ya que la empresa Enigma roses enigmaroses S.A, una Florícola que es afectada al momento de tributar.

a continuación, se presenta un estudio comparativo del régimen normal de impuesto a la renta y el régimen de actividades agropecuarias En base a la empresa Enigma roses enigmaroses S.A, De acuerdo con la información proporcionada por el Servicio de Renta Internas del Ecuador, emitido en el Registro Oficial Suplemento 11 de 31 de diciembre de 2019, los productores que pertenecen al régimen agropecuario de manera anual deberán pagar el impuesto a la renta, según la siguiente tabla:

Tabla 4 Régimen agropecuario de producción y comercialización local

Producción y comercialización local			
Ingresos desde	Ingreso hasta	Impuesto fracción básica	% impuesto sobre fracción excedente
0	20.000.00	0	0.00%
20.000.01	300.000.00	0	1.00%
300.000.01	1.000.000.00	2800	1.40%
1.000.000.01	5.000.000.00	12600	1.60%
5.000.000.01	En adelante	76600	1.80%

Fuente: Servicio de rentas internas (2020)

Cuando los ingresos anuales de los sujetos pasivos se encuentren inferior a los 20.000 dólares, no causara un impuesto a pagar; en caso de tener retenciones este puede solicitar su respectiva devolución. Por otra parte, las contribuyentes que exporten podrán acogerse a un impuesto a la renta único conforme la siguiente tabla:

Tabla 5 Régimen agropecuario de exportación.

Exportación			
Ingresos desde	Ingreso hasta	Impuesto fracción básica	% impuesto sobre fracción excedente
0.00	300.000.00	0	1.30%
300.000.01	1.000.000.00	3900	1.60%
1.000.000.01	5.000.000.00	15100	1.80%
5.000.000.01	En adelante	87100	2.00%

Fuente: Servicio de rentas internas (2020)

Sin embargo, (Riascos, 2017) advierte que la estabilidad legislativa como núcleo de un plan fiscal corporativo sólido es un insumo necesario para el desarrollo de la industria. La exención de impuestos debería centrarse en promover la producción, la industria y el comercio; su eficacia y enfoque financiero deben adaptarse a las necesidades de las diferentes alianzas productivas.

El siguiente caso práctico se presenta basado en la empresa Enigma roses enigmaroses S.A, dado que aún no culmina el periodo fiscal 2023 y se lo realiza con la finalidad de aplicar las disposiciones que crean el impuesto a la renta único agropecuario. La información que se muestra en el ejercicio es para el periodo 2023.

El contribuyente Enigma roses enigmaroses S.A, persona jurídica con RUC 1793015522001, dedicada a la producción y exportación de rosas para el mercado local A continuación, se muestran los datos necesarios para realizar el cálculo del impuesto.

5.2.11 CÁLCULO DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDAD.

Tabla 6 Calculo impuesto a la renta de la empresa

ENIGMA ROSES ENIGMAROSES S. A	VALORES
DETALLE	VALORES
Ingresos	\$ 700,000.00
Costos y Gastos	\$ 120,000.00
Renta Imponible	\$ 580,000.00
Gastos personales	\$ 12,500.00
Base imponible	\$ 567,500.00
Impuesto Causado 22% por exportador 3 puntos menos	\$ 124,850.00
Retenciones en la fuente IR	\$ 2,000.00
Impuesto por pagar	\$ 122,850.00

Nota: Fuente propia

5.2.12 CÁLCULO DE IMPUESTO RENTA ÚNICO

Tabla 7 Calculo impuesto renta único de la empresa

ENIGMA ROSES ENIGMAROSES S. A	VALORES
DETALLE	VALORES
Ingresos	\$ 700,000.00
Costos y Gastos	\$ 120,000.00
Renta Imponible	\$ 580,000.00
Gastos personales	\$ 12,500.00
Base imponible	\$ 567,500.00
Impuesto Causado REGIMEN AGROPECUARIO EXPORTADOR	\$ 10,300.00
Retenciones en la fuente IR	\$ 2,000.00
Impuesto por pagar	\$ 8,300.00
DETALLE	VALORES
BASE IMPONIBLE a los ingresos brutos exportador	\$ 700,000.00
(-) FRACCION BASICA	\$ -300,000.00
(=) FRACCION EXCEDENTE	\$ 400,000.00
(*) 1.60% SEGÚN LA TABLA	\$ 6,400.00
(+) IMPUESTO FRACCION BASICA	\$ 3,900.00
(=) IMPUESTO CAUSADO	\$ 10,300.00

Nota: Fuente propia

Con base a la información obtenida en las tablas el impuesto que generaría el régimen normal frente al régimen simplificado existe una diferencia del impuesto a pagar de \$133,695.00, por lo tanto, esto beneficiaría al contribuyente ya que se ahorraría de paga el valor ya establecido anteriormente

Tabla 8 Diferencia de la renta general vs impuesto único.

DIFERENCIA RENTA GENERAL VS IMPUESTO UNICO		
IMPUESTO A LA RENTA PAGADO	IMPUESTO A LA RENTA UNICO	RESULTADOS DE DIFERENCIA
	1.60% SEGÚN LA TABLA	

\$122,850.00	\$8,300.00	\$114,550.00
--------------	------------	--------------

Nota: Fuente propia

En cuanto al análisis del pago, si el contribuyente se sujeta al régimen único generaría un ahorro fiscal de \$114,550.00 la diferencia que paga en el régimen general. La productora y comercializadora, le conviene sujetarse al régimen único ya que este genera un menor valor a pagar de impuesto, además de los beneficios que hace mención la ley siempre y cuando sus ingresos grabados pertenezcan a las actividades económicas mencionadas anteriormente establecidas en la nueva Ley.

Figura 12 Formulario 101 impuesto único agropecuario

(=) Crédito tributario por Impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero (informativo)		1133
(=) Impuesto a la Renta Único a pagar por actividades del Sector Bananero		1134
IRU ACTIVIDAD AGROPECUARIA		
(+) Impuesto a la Renta Único calculado para las actividades Agropecuarias (producción y comercialización local)		1135
(+) Impuesto a la Renta Único calculado para las actividades Agropecuarias (exportación)	700.000.00	1136
(-) Exoneración del Impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias por nuevas inversiones		1137
(-) Exoneración del Impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias por creación de nuevas sociedades		1138
(-) Exoneración del Impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias por otros conceptos		1139
(-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias (producción y comercialización local)		1140
(-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias (exportación)	2.000.00	1141
(-) Retenciones en la fuente de otros regímenes aplicables al Impuesto a la Renta Único para actividades Agropecuarias		1142
(=) Crédito tributario por Impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias (informativo)		1143
(=) Impuesto a la Renta Único a pagar por actividades Agropecuarias	8.300.00	1144

5.3 GUÍA DE APLICACIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA DE LA NORMATIVA DE AGRICULTURA FUNDAMENTADA EN LA INVESTIGACIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA DE TAL MANERA QUE LA PRESENTE INVESTIGACIÓN CONSTITUYA UNA FUENTE DE CONSULTA Y APLICACIÓN PARA LA EMPRESA ENIGMA ROSES ENIGMAROSES S.A.

En el presente capítulo, se elaborará una guía para el correcto tratamiento contable y tributario de los activos biológicos, elaborada a partir de un ejercicio práctico que permitirá una comprensión más profunda para la empresa Enigma roses enigmaroses S.A para su uso correcto al momento de contabilizar. En este proceso, se incorporará los lineamientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sección 34 para PYMES, específicamente relacionados con el tratamiento contable de los activos biológicos.

Cabe mencionar que la actividad agrícola es definida en (NIIF) sección 34 para PYMES como la gestión por parte de una entidad de la transformación y recolección de activos biológicos para destinarlos a la venta, para convertirlos en productos agrícolas o en otros activos biológicos adicionales. La actividad agrícola en sus distintas formas a saber (silvicultura, ganadería, entre otros) presenta tres características comunes:

1. Capacidad de cambio
2. Gestión del cambio.
3. Medición del cambio.

Objetivo

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola.

Alcance

Esta Norma debe aplicarse para la contabilización de lo siguiente, siempre que se encuentre relacionado con la actividad agrícola:

- (a) activos biológicos, excepto las plantas productoras;

- (b) productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección; y
- (c) subvenciones del gobierno cubierta por los párrafos 34 y 35.

Esta Norma no es aplicable a:

- (a) los terrenos relacionados con la actividad agrícola (véanse la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 40 Propiedades de Inversión).
- (b) las plantas productoras relacionadas con la actividad agrícola (véase la NIC 16). Sin embargo, esta Norma se aplicará a los productos de esas plantas productoras.
- (c) Las subvenciones del gobierno relacionadas con las plantas productoras (véase la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales).
- (d) los activos intangibles relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 38 Activos Intangibles).
- (e) activos por derecho de uso que surgen de un arrendamiento de terrenos relacionados con actividades de agricultura (véase la NIIF 16 Arrendamientos).

Guía aplicada al sector privado-florícola Enigma roses enigmарoses S.A, NIIF para PYMES

Se comprará un terreno el 01 de julio del 2023 y el proceso de activos en crecimiento se realizará a partir del 01 de agosto del 2023 de flores empezará donde empezará con un buen tratamiento del terreno o cama donde se llevará a cabo el cultivo, es importante escoger plantas aptas para la siembra, para empezar los procesos:

1. Los 2 socios aportara \$80.000.00 cada uno, lo cual los valores del aporte fueron depositados en la cuenta bancaria el 01 de julio del 2023.
2. El terreno estará valorado en \$100.000.00 adquirido el 01 de julio del 2023.
3. Los rosales que son los activos biológicos: se deberán sembrar a 10cm de distancia cada patrón. En 2 hectáreas son 160000 patrones que tienen un costo actual de 0.14 centavos con un total de \$22400 dólares adquiridos el 01 de agosto del 2023
4. Las plantas en crecimiento o activos biológicos en crecimiento estarán desde el 01 de agosto del 2023 hasta el 31 de mayo del 2024, la duración para alcanzar su madurez es de 10 meses

5. Las plantas productoras serán tratadas a partir del 01 de junio del 2024.

Balance Inicial: del 01 de julio del 2023 donde indica un activo corriente por \$60.000.00 que corresponde a la cuenta de bancos, un activo no corriente por \$100.000.00 que corresponden al terreno y un total de pasivo y patrimonio por \$160.000.00 que corresponde a la cuenta del capital social.

ENIGMA ROSES ENIGMAROSES S.A ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INICIAL AL 01 DE JULIO DE 2023 (Expresados en U.S.D. dólares)			
Activo corriente		Pasivos	
Bancos	\$60.000.00		
Total, activo corriente	\$60.000.00	Patrimonio	
Activo no corriente		Capital social	\$160.000.00
Terreno	\$100.000.00	Total, pasivo y patrimonio	\$160.000.00
Activo biológico	\$0.00		
Total, activo no corriente	\$100.000.00		
Total, activo	\$160.000.00		

Asiento 1. Registro de los aportes realizados por los 2 socios por \$80.000.00 cada uno.

Asiento de la guía 1.

Fecha	Detalle	Debe	Haber
01/07/2023	Bancos	\$160.000.00	
	Capital social		\$160.000.00
Ref. Aporte de los 2 socios cada uno por \$80.000.00			

Nota: Fuente Propia

Asiento 2. Registro de la compra del terreno por \$100.000.00 donde se realizará la producción de rosas.

Asiento de la guía 2

Fecha	Detalle	Debe	Haber
01/07/2023	Terreno	\$100.000.00	
	Bancos		\$100.000.00
Ref. Por la compra del terreno			

Nota: Fuente propia

Reconocimiento Inicial de activos biológicos en desarrollo

Este es el reconocimiento inicial de las 2 hectáreas de 160000 rosales a un costo de 0.14 centavos por rosal este activo biológico no será para la venta más bien será un activo biológico porque se encontrará en desarrollo según la norma NIIF sección 34

Figura 13 Activo Biológico en crecimiento



Asiento 3. Reconocimiento inicial de los activos biológicos en su fase de inicio al momento que se realizará la compra de los 160000 rosales a \$0.14 centavos de dólar que será un valor por \$22.400.00 dólares pagaderos con transferencia.

Asiento de la guía 3

Fecha	Detalle	Debe	Haber
01/08/2023	Activo biológico en crecimiento	\$22,400.00	
	Bancos		\$22,400.00
Ref. Reconocimiento inicial de activos biológicos 160000×0.14			

Nota: Fuente propia

Asiento 4. Perdida fortuita de los activos biológicos por la cantidad de 10000 rosales a \$0.14 centavos de dólar lo cual este tipo de perdidas es normal en el negocio ya que no todos los rosales están en buen estado o sufren alguna enfermedad como el belloso o bortritis al sembrar.

Asiento de la guía 4

Fecha	Detalle	Debe	Haber
20/08/2023	Perdida fortuita	\$1.400.00	
	Activos biológicos en crecimiento		\$1.400.00
Ref. por perdidas fortuitas de los activos biológicos de 10000*0.14			

Nota: Fuente propia

Asiento 5. Gastos operativos no destinados al crecimiento del activo biológico más bien serán los costos recurrentes y necesarios que la empresa incurre en su funcionamiento diario para mantener sus operaciones en marcha en este caso fueron 5 meses del año 2023 por un valor de \$4000 que son de agua, luz y la dirección del encargado estos gastos se registrarán en el estado de resultados y serán cancelados con transferencia.

Asiento de la guía 5

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/12/2023	Gasto operativo	\$4.000.00	
	Bancos		\$4.000.00
Ref. por gasto operativo del año 2023			

Nota: Fuente propia

Asiento 6. Ingreso por valor razonable al cierre de ejercicio año 2023 el valor razonable de un activo biológico, de acuerdo al párrafo 6 de la sección 34, la empresa deberá tener en cuenta los precios de mercado, las referencias del sector agrícola y si existe un mercado abierto para el

activo biológico o para uno similar, de manera que el rubro que se asigne al mismo no sea determinado arbitrariamente, sino que refleje el valor en el mercado. El valor del ejercicio es de \$17.600.00 que para llegar aquel valor se realizara el cálculo (Valor de realización \$40.000.00-costo actual \$22.400.00) el valor de \$40.000.00 es el cálculo de los 160000 rosales * \$0.25 costo de realización y los \$22.400.00 es el cálculo de 160000 rosales * \$0.14 del costo actual, en este asiento contable se reconoce el ingreso por el valor razonable.

Asiento de la guía 6

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/12/2023	Activo biológico en crecimiento	\$17.600.00	
	Ingreso por valor razonable		\$17.600.00
Ref. Ingreso al valor razonable del activo biológico en crecimiento			

Nota: Fuente propia

Estado de situación financiera: al 31 de diciembre del 2023 donde en el activo biológico en desarrollo ya se encontrará al cierre del año 2023

ENIGMA ROSES ENIGMAROSES S.A ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresados en U.S.D. dólares)			
Activo corriente		Pasivos	
Bancos	\$33.600.00	Participación a trabajadores por pagar	\$0.00
Total, activo corriente	\$33.600.00	Impuesto a la renta por pagar	\$0.00
Activo no corriente		Patrimonio	
Terreno	\$100.000.00	Capital social	\$160.000.00
Activo biológico	\$38.600.00	Utilidad del ejercicio	\$12.200.00
Total, activo no corriente	\$138.600.00	Total, pasivo y patrimonio	\$160.000.00
Total, activo	\$160.000.00		

Nota: Fuente propia

Estado de resultados integral: al 31 de diciembre del 2023

ENIGMA ROSES ENIGMAROSES S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresados en U.S.D. dólares)

Ingresos	
(+) Ingresos por el valor razonable del activo biológico	\$17.600.00
Total, ingresos	\$17.600.00
Costos y gastos	
(-) Perdidas fortuitas del Activo Biológico	\$1.400.00
(-) Gastos operativos	\$4.000.00
Total, costos y gastos	\$5.400.00
Utilidad del ejercicio	\$12.200.00
Gastos 15% participación a trabajadores	\$0.00
Utilidad antes de impuestos	\$12.200.00
Gasto impuestos a la renta	\$0.00
Utilidad neta	\$12.200.00

Nota: Fuente propia

Asiento 7. Cierre de ingresos y gastos al 31 de diciembre del 2023 del resultado se deberán cerrar o cancelar las cuentas de resultados (ingresos, gastos, costos de venta y costos de producción) y trasladar ese resultado a las cuentas del balance de situación financiera

Asiento de la guía 7

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/12/2023	Ingreso por valor razonable activo biológico	\$17.600.00	
	Gastos operativos		\$4.000.00
	Perdidas fortuitas		\$1.400.00
	Utilidad del ejercicio		\$12.200.00
Ref. por el cierre de ingresos y gastos al 31-12-2023			

Nota: Fuente propia

Asiento 8. Reconocimiento 15% participación a trabajadores, Art. 16 literal 7 del reglamento LRTI. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos no son sujetos a calculo participación trabajadores del 15%

Asiento de la guía 8

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/12/2023	Gasto participación a trabajadores	\$0.00	
	Participación a trabajadores por pagar		\$0.00
Ref. por reconocimiento participación a trabajadores			

Nota: Fuente propia

Asiento 9. Reconocimiento gasto impuesto a la renta, Art. 16 literal 7 del reglamento LRTI. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos no son sujetos a calculo impuesto a la renta por el 25%

Asiento de la guía 9

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/12/2023	Gastos impuestos a la renta	\$0.00	
	Impuesto a la renta por pagar		\$0.00
Ref. reconocimiento gasto impuesto a la renta			

Nota: Fuente propia

Asiento 10. Cierre de gastos, Art. 16 literal 7 del reglamento LRTI. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos no son sujetos a calculo impuesto a la renta por el 25% ni a participación a trabajadores del 15%.

Asiento de la guía 10

Fecha	Detalle	Debe	Haber
-------	---------	------	-------

31/12/2023	Utilidad del ejercicio	\$0.00	
	Gasto participación a trabajadores		\$0.00
	Gasto impuesto a la renta		\$0.00
Ref. cierre de gastos 15% y 25%			

Nota: Fuente propia

Registros finales al 31 de diciembre del 2023 en el formulario 101

F101 casillero 094-096 y 098: Art. 16 literal 7 del reglamento LRTI. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.

Figura 14 Formulario 101 casillero 094-096 y 098.

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Utilidad antes del 15% y de Impuesto a la Renta	12,200.00	
(-) Ingresos por Valoración de Activos Biológicos	- 17,600.00	094
(+) Perdidas, costos y Gastos por Valoración de Activos Biológico:	-	096
(=) Base de cálculo para participación a trabajadores	- 5,400.00	098

Nota: Fuente propia

F101 casillero 803 al 813: No existe valores ya que no existe gastos correspondientes de diferencias permanentes que comprende a todos los ingresos (gastos) que son exentos (no deducibles) de Impuesto a la Renta en el ejercicio fiscal declarado, y no serán gravados (deducibles) en ejercicios fiscales futuros.

F101 casillero 828: con un valor de \$17.600.00 en la generación / reversión de diferencias temporarias (impuestos diferidos) los contribuyentes deberán ingresar el valor bruto del gasto o ingreso, sin afectarlo con la tasa fiscal o tarifa de Impuesto a la Renta; es decir, se deberá registrar la diferencia temporaria.

Figura 15 formulario 101 casillero 803 al 813 y casillero 828

DIFERENCIAS PERMANENTES		
Utilidad del ejercicio	12,200.00	
(-) Participación Trabajadores	-	803
(-) Dividendos exentos y efectos del VPP	-	804
(-) Otras Rentas Exentas e Ingresos no objeto de renta	-	805
(+) GND locales		806
Pérdida por Deterioro Incobrables	-	
Sin comprobantes de soporte	-	
Gastos de Gestión	-	
Gastos de Viaje	-	
(+) GND del exterior		807
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	808
(+) Participación Trabajadores atribuible a ingresos exentos	-	809
(-) Deducciones adicionales	-	810
(+) Ajuste por precios de transferencia		811
(-) Ingresos sujetos a impuesto a la renta único		812
(+) Costos y gastos deducibles incurridos al generar ingresos sujetos a IRU		813
Base de calculo para el Impuesto Corriente	12,200.00	
GENERACION Y REVERSION DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS		
		GENERACIÓN REVERSIÓN
Por VNR del inventario		814
Por Provisión para Jubilacion Patronal y Desahucio		816
Por costos estimados de desmantelamiento		818
GND Por deterioro de PPE		820
Por provisiones pasivas (Garantías)		822
Por mediciones de Activos No Corrientes mantenidos para la venta		824
Por Valoración de Activos (-) Ingresos	- 17,600.00	828
Biológicos (+) Costos y Gastos	-	830
Amortización de Perdidas Tributaria de años anteriores		- 831
Por otras diferencias temporarias (ARRIENDOS)	-	- 834
UTILIDAD GRAVABLE	- 5,400.00	
25% Impuesto a la renta causado	-	835

Nota: Fuente propia

F101 casillero 403 con un valor de \$38.600.00 corresponde a las plantas vivas y frutos en crecimiento, destinados a la actividad agrícola, cuyo ciclo o transformación biológica es de corto plazo (dentro de doce meses).

Figura 16 Formulario 101 casillero 403

ACTIVOS BIOLÓGICOS

PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO

A costo	38,600.00	400
(-) Depreciación acumulada de activos biológicos medidos a costo		401
(-) Deterioro acumulado del valor de activos biológicos medidos a costo		402
A valor razonable menos los costos de venta		403

Nota: Fuente Propia

Asiento 11. Gastos operativos no destinados al crecimiento del activo biológico al iniciar el año 2024 son los costos recurrentes y necesarios que la empresa incurre en su funcionamiento diario para mantener sus operaciones en marcha de los últimos 5 meses de desarrollo de los activos biológicos que termino al 31 de mayo del 2024 por el total de \$4,500.00

Asiento de la guía 11

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/05/2024	Gasto operativo	\$4.500.00	
	Bancos		\$4.500.00
Ref. por gasto operativo al del 01-01-2024 al 31-05-2024			

Nota: Fuente propia

El alcance de los activos biológicos fue hasta el 31 de mayo del 2024 de ahí serán consideradas como plantas productoras relacionadas con la actividad agrícola serán consideradas bajo la norma NIIF sección 34 se aplicará a los productos de las plantas productoras.

En consecuencia, se debe realizar un correcto tratamiento de la NIIF sección 34 para los productos agrícolas y para las plantas productoras con la finalidad de entregar información más real de la depreciación y de los resultados de la empresa

Figura 17 Plantas productoras



Asiento 12. Alcance de la NIIF sección 34 solamente en el fruto al que la norma considera activo biológico hasta el punto de cosecha o recolección y se medirá a valor razonable menos el costo de venta existiendo una separación de las plantas productoras por el valor de \$38.600.00 en las que se aplicará la NIC 16 y se le dará el tratamiento de propiedad planta y equipo.

Asiento de la guía 12

Fecha	Detalle	Debe	Haber
01/06/2024	Plantas productoras NIC 16	\$38.600.00	
	Plantas crecimiento NIC 41		\$38.600.00
Ref. Por registro plantas productoras			

Nota: Fuente propia

Asiento 13: El valor de realización en el punto de cosecha será de 80.000 tallos a \$0.25 del valor de realización dando un total de \$20.000.00

Asiento de la guía 13

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/06/2024	Inventarios (producto agrícola)	\$20.000.00	
	Ingreso por la valoración del producto agrícola		\$20.000.00
Ref. Reconocimiento del valor razonable del producto agrícola			

Nota: Fuente propia

Asiento 14. Venta del producto agrícola de los 80.000 tallos a un valor de \$0.42 dando un total de ventas exportables y se enviara al extranjero lo cual se cancela con transferencia.

Asiento de la guía 14

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/06/2024	Bancos	\$33.600.00	
	Ventas		\$33.600.00
Ref. Ventas de productos agrícolas			

Nota: Fuente propia

Asiento 15. Costo de ventas por baja al inventario de los 80000 tallos vendidos ya que salió el producto al momento que se realizó la venta por el valor de \$20.000.00

Asiento de la guía 15

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/06/2024	Costo ventas	\$20.000.00	
	Inventarios (producto agrícola)		\$20.000.00
Ref. Por dar de baja al costo de ventas de inventarios de los productos agrícolas.			

Nota: Fuente propia

Asiento 16. Gastos de depreciación de la planta productora, una vez que el fruto ha alcanzado su madurez, se le dará el tratamiento según la NIC 16, según Carbajal (2018) menciona, que se procede a la depreciación, considerando una vida útil de la plantación de rosas en un promedio de 8 años y para el gasto de depreciación se procede de acuerdo con la Ley de Régimen Tributaria Interna (LRTI), por lo que en este caso no se considera valor residual, siendo así que se toma el reconocimiento inicial de la planta productora que fue de \$ 38.600.00 y se procede a calcular la depreciación

$$\text{Depreciación anual} = (\text{Valor de la Planta Productora}) / (\text{Vida Útil})$$

Depreciación anual = \$38.600.00/8 Depreciación anual = \$4.825.00

Depreciación Mensual = \$4.825.00/12 = \$402.08

Asiento de la guía 16

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/12/2024	Gastos depreciación plantas productoras	\$2.814.58	
	Depreciación plantas productoras		\$2.814.58
Ref. Por depreciación de los 7 meses que fueron consideradas desde el 01-06-2024 al 31-12-2024			

Nota: Fuente propia

Estado de situación financiera: al 31 de diciembre del 2024

ENIGMA ROSES ENIGMAROSES S.A ESTADO DE SITUACION FINANCIERA FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresados en U.S.D. dólares)			
Activo corriente		Pasivos	
Bancos	\$62.700.00	Impuesto a la renta por pagar	\$1.335.65
Total, activo corriente	\$62.700.00	Participación a trabajadores por pagar	\$942.81
Activo no corriente		Total, pasivos	\$2.278.46
Terreno	\$100.000.00	Patrimonio	
Plantas productoras	\$38.600.00	Capital social	\$160.000.00
(-) Dep. plantas productoras	\$2.814.58	Utilidad del ejercicio	\$24.006.96
Total, activo no corriente	\$135.785.42	Ejercicios anteriores	\$12.200.00
Total, activo	\$198.485.42	Total, pasivo y patrimonio	\$198.485.42

Nota: Fuente propia

Estado de resultados integral: al 31 de diciembre del 2024

ENIGMA ROSES ENIGMAROSES S.A

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
(Expresados en U.S.D. dólares)	
Ingresos	
(+) Ingresos por valoración productos agrícolas	\$20.000.00
(+) Ventas	\$33.600.00
Total, ingresos	\$53.600.00
Costos y gastos	
(-) Costo de ventas	\$20.000.00
(-) Gastos depreciación	\$2.814.58
(-) Gastos operativos	\$4.500.00
Total, costos y gastos	\$27.314.58
Utilidad del ejercicio	\$26.285.42
Gastos 15% participación a trabajadores	\$942.81
Utilidad antes de impuestos	\$25.342.61
Gasto impuestos a la renta	\$1.335.65
Utilidad neta	\$24.006.96

Nota: Fuente propia

Asiento 17: Cierre de ingresos y gastos: al 31 de diciembre del 2024 del resultado del cierre se deben cerrar o cancelar las cuentas de resultados (ingresos, gastos, costos de venta y costos de producción) y trasladar ese resultado a las cuentas del balance de situación financiera

Asiento de la guía 17

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/12/2024	Ingreso por valor razonable activo biológico	\$20.000.00	
	Ventas	\$33.600.00	
	Costo de ventas		\$20.000.00
	Gastos depreciación		\$2.814.58

	Gastos operativos		\$4.500.00
	Utilidad del ejercicio		\$26.285.42
Ref. por el cierre de ingresos y gastos al 31-12-2024			

Nota: Fuente Propia

Asiento 18: Reconocimiento 15% participación a trabajadores, (utilidad del ejercicio con un valor de \$26.285.42 menos los ingresos por la valoración de producto agrícola por \$20.000.00) dando una base de cálculo para participación a trabajadores \$6.285.42*15%.

Asiento de la guía 18

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/12/2024	Gasto participación a trabajadores	\$942.81	
	Participación a trabajadores por pagar		\$942.81
Ref. por reconocimiento participación a trabajadores			

Nota: Fuente Propia

Asiento 19: Reconocimiento gasto impuesto a la renta, (utilidad antes de impuestos es por un valor de \$25.342.61 menos los ingresos por la valoración de producto agrícola son por \$20.000.00) dando una base de cálculo para impuesto a la renta por pagar de \$5.342.61*25%.

Asiento de la guía 19

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/12/2024	Gastos impuestos a la renta	\$1.335.65	
	Impuesto a la renta por pagar		\$1.335.65
Ref. reconocimiento gasto impuesto a la renta			

Nota: Fuente Propia

Asiento 20 Cierre de gastos donde se realizará el proceso en el que se cuadran y finalizan las cuentas, gastos participación a trabajadores y gastos de impuesto a la renta.

Asiento de la guía 20

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31/12/2024	Utilidad del ejercicio	\$2.278.46	

	Gasto participación a trabajadores		\$942.81
	Gasto impuesto a la renta		\$1.335.65
Ref. cierre de gastos 15% y 25%			

Nota: Fuente Propia

Registros finales al 31 de diciembre del 2024 en el formulario 101

F101 casillero 094-096 y 098: Partiendo de la utilidad del ejercicio, en la columna “generación” se restará de la base participación a trabajadores cualquier ganancia por medición de los activos biológicos a su valor razonable menos costos de venta. Asimismo, se sumará de dicha base las pérdidas, costos y gastos por mediciones de activos biológicos al valor razonable menos costos de venta

Figura 18 Formulario 101 casillero 370

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Utilidad antes del 15% y de Impuesto a la Renta	26,285.42	
(-) Ingresos por Valoración de Activos Biológicos	- 20,000.00	094
(+) Perdidas, costos y Gastos por Valoración de Activos Biológico	-	096
(=) Base de cálculo para participación a trabajadores	6,285.42	098

Nota: Fuente Propia

F101 casillero 803 al 813: comprende a todos los ingresos (gastos) que son exentos (no deducibles) de Impuesto a la Renta en el ejercicio fiscal declarado, y no serán gravados (deducibles) en ejercicios fiscales futuros.

F101 casillero 814 y 835: Asimismo, la sección de “generaciones y/o reversiones de diferencias temporarias” dentro del formulario 101 está presentada dentro de la conciliación tributaria (luego de las diferencias permanentes) en una forma clara y sencilla, para un fácil entendimiento y llenado por parte de los contribuyentes, quienes declararán impuestos diferidos permitidos por la normativa tributaria.

- a) Por valor neto realizable de inventarios.
- b) Por mediciones de activos biológicos al valor razonable menos costos de venta

1. Ingresos.

2. Pérdidas, costos y gastos

Esta sección servirá para ajustar la base imponible (utilidad gravable o pérdida fiscal), en función de los conceptos aceptados como impuestos diferidos en Ecuador.

Figura 19 formulario 101 casillero 803 a 835

DIFERENCIAS PERMANENTES

Utilidad del ejercicio	26,285.42	
(-) Participación Trabajadores	- 942.81	803
(-) Dividendos exentos y efectos del VPP	-	804
(-) Otras Rentas Exentas e Ingresos no objeto de renta	-	805
(+) GND locales		806
Pérdida por Deterioro Incobrables	-	
Sin comprobantes de soporte	-	
Gastos de Gestión	-	
Gastos de Viaje	-	
(+) GND del exterior		807
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	808
(+) Participación Trabajadores atribuible a ingresos exentos	-	809
(-) Deducciones adicionales	-	810
(+) Ajuste por precios de transferencia		811
(-) Ingresos sujetos a impuesto a la renta único		812
(+) Costos y gastos deducibles incurridos al generar ingresos sujetos a IRU		813
Base de calculo para el Impuesto Corriente	25,342.61	

GENERACIÓN Y REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS

	GENERACIÓN	REVERSIÓN
Por VNR del inventario		814
Por Provisión para Jubilacion Patronal y Desahucio		816
Por costos estimados de desmantelamiento		818
GND Por deterioro de PPE		820
Por provisiones pasivas (Garantías)		822
Por mediciones de Activos No Corrientes mantenidos para la venta		824
Por Valoración de Activos (-) Ingresos	- 20,000.00	828
Biológicos (+) Costos y Gastos	-	830
Amortización de Perdidas Tributaria de años anteriores		- 831
Por otras diferencias temporarias (ARRIENDOS)	-	- 834
UTILIDAD GRAVABLE	5,342.61	
25% Impuesto a la renta causado	1,335.65	835

Nota: Fuente propia

F101 casillero 370: Van dirigidas a aquellas entidades dedicadas a la actividad agrícola que mantienen plantas productoras dentro de sus activos y han aplicado las enmiendas a la NIC 41 y la NIC 16 de manera anticipada por un valor de \$38.600.00

Figura 20 Formulario 101 casillero 370

ACTIVOS NO CORRIENTES

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)

Costo histórico antes de reexpresiones o revaluaciones	38.600.00	370
Ajuste acumulado por reexpresiones o revaluaciones		371
Construcciones en Curso y Otros Activos en Tránsito		372
Muebles y enseres		373
Equipo de Computación		374
Vehículos, Equipo de Transporte y Caminero Móvil		375

Nota: Fuente propia

F101 casillero 7069: La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. de acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interna (LORTI), en este caso no se considera valor residual, siendo así que se toma el reconocimiento inicial de la planta productora lo cual el gasto de depreciación no acelerada es por un valor de \$2.814.58.

Figura 21 Formulario 101 casillero 7069

GASTOS POR DEPRECIACIONES

DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Acelerada		Gasto	7066
No acelerada	2.814.58		7069
Del costo histórico de propiedades de inversión			7071
Del costo histórico de activos para exploración, evaluación y explotación de recursos minerales			7074

Nota: Fuente propia

CONCLUSIONES

- La base teórica resultante puede permitir a los profesionales de la empresa comprender los conceptos y principios detrás del tratamiento contable y fiscal de los activos biológicos, lo que ayudará a tomar mejores decisiones en el entorno empresarial.
- Luego de un análisis detallado, se encontró que la empresa Enigma roses enigmamoses S.A. Corresponde básicamente al régimen contable y fiscal de los activos biológicos, lo que demuestra que la gestión en este ámbito es insuficiente.
- Se presenta una guía de contabilidad y presentación de informes fiscales basada en investigaciones como un recurso valioso para la gestión de activos biológicos en Enigma roses enigmamoses S.A. El propósito de esta guía no es solo mejorar la precisión y confiabilidad de la información financiera y fiscal relacionada con los activos biológicos, sino también servir como herramienta de asesoramiento y aplicación para profesionales de la empresa en el campo para garantizar el cumplimiento y reducir los riesgos fiscales. La propuesta es un importante paso adelante en la estandarización y mejora de las prácticas contables y fiscales de la industria y destaca la importancia de adaptar y actualizar continuamente las políticas internas en respuesta a los cambios regulatorios y la dinámica del mercado.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda compartir la base teórica obtenida con los responsables de la toma de decisiones de la empresa y otros profesionales interesados para promover una comprensión más amplia y una aplicación más eficaz de los principios contables y fiscales pertinentes.
- Se recomienda una revisión exhaustiva de las áreas de mejora identificadas y el desarrollo de un plan de acción detallado que incluya acciones correctivas específicas y un cronograma de implementación claro.
- Se sugiere establecer un mecanismo de retroalimentación y revisar periódicamente la guía propuesta para incorporar cambios legislativos relevantes y mejorarla continuamente para mantener su relevancia y efectividad.

- Código Tributario . (2018). Código Tributario . Obtenido de <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/CODIGO%20TRIBUTARIO.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador . (2008). Constitución de la República del Ecuador . Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/LOTAIP/2017/DIJU/octubre/LA2_OCT_DIJU_Constitucion.pdf
- Espinoza, K. (2021). Análisis de la aplicación de la NIC 41 y su impacto contable-tributario de la empresa camraronera Badesa S.A. Universidad Técnica de Machala. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/18082/1/TT%20TESIS%20FINAL%20KATHERINE%20ESPINOZA.pdf>
- Estupiñan G., R. (2012). Estados financieros básicos bajo NIC/NIIF . Bogota: 2da Edicion.
- Fernando, H. (2023). Aplicación de la NIC 41 y sus efectos tributarios en las empresas del sector de silvicultura en Ecuador durante los años 2018 al 2021. PUCE. doi:<https://repositorio.puce.edu.ec/items/984c4848-d399-4535-b666-d8b7a60876c3>
- Fierro Arce, J. (2016). Tratamiento contable de los activos biológicos en el sector florícola y su impacto en los estados financieros. Caso práctico empresa Agrocoex S.A. Quito: UCE. doi:<https://www.dspace.uce.edu.ec/entities/publication/d64fc075-f27d-4ef3-a1c6-c972965d3712>
- Freire, H. (Cienfuegos, 100-109 de 2020). NIC 41 y su incidencia en el precio por caja de banano ecuatoriano. Obtenido de <https://doi.org/doi:http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n3/2218-3620-rus-13-03-100>
- Gallegos, L. (2018). Métodos de la valoración contable de activos biológicos. Revista Arje. Obtenido de <http://arje.bc.uc.edu.ve/arje22e/art32.pdf>
- Gallegos, M. (2020). La diferenciación como estrategia de competitividad en el sector florícola del Cantón Cayambe. Revista Espacios. doi:<https://www.revistaespacios.com/a20v41n10/20411002.html>

- García, A., & Balás, J. (2023). Análisis de PYMES del sector de la Floricultura en la Provincia del Guayas, post covid-19. Universidad Politécnica Salesiana. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/24826/1/UPS-GT004329.pdf>
- García, R. (2021). Tratamiento contable de los activos biológicos y los productos agrícolas. Revista Científica "Visión de Futuro". doi:<https://www.redalyc.org/journal/3579/357966632003/html/>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. . McGraw-Hill. doi:<https://www.mheducation.es/metodologia-de-la-investigacion-ebook-9786071520326-spain>
- Herrera Freire, A. G., Arias Loayza, C. A., Córdova Cuenca, S. A., Ramírez Suarez, B. P., & Rojas Mejía, G. A. (2023). Implementación de la NIC-41 agricultura en el reconocimiento de los activos biológicos de la producción de caña de azúcar en la parroquia Ayapamba. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(2), 200-220. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5288
- Herrera, A., Córdova, S., Arias, C., & Ramírez, B. (2023). Implementación de la NIC-41 agricultura en el reconocimiento de los activos biológicos de la producción de caña e azúcar en la parroquia Ayapamba. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(2). Obtenido de https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5288
- Hotúa, L. C. (2021). Avicultura de traspatio. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/437/43768194022/html/>
- Jaramillo, J., Moreno, V., & Torres Palacios, M. (2020). Aplicación de NIC 41 en el tratamiento contable-tributario de activos biológicos en empresas camaroneras. CIENCIAMATRIA Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología, 6(2). doi:DOI 10.35381/cm.v6i2.371
- Jarrín, L. y. (2010). Contabilidad agropecuaria. Obtenido de <http://luisajarrin.blogspot.com/>
- LEY, O. (2020). Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/ley-organica-de-simplificacion-y-progresividad-tributaria>

- Manotoa, J., Auz, M., & Ayala, A. (2022). Investigación del sector floricultor y su impacto en el desarrollo económico del Ecuador. Universidad Técnica de Cotopaxi. Obtenido de <https://revistas.iste.edu.ec/index.php/reviste/article/download/11/7>
- Marrufo García, R. D. (2021). Tratamiento contable de los activos biológicos y los productos agrícolas. Obtenido de <https://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/societec/article/view/216>
- Norma Internacional de Contabilidad (NIC). (s.f.). Norma Internacional de Contabilidad N° 41 (NIC 41). Ministerio De Economía Y Finanzas. doi: <https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/institucional/normativa/norma-internacional-contabilidad-n-41-nic-41>
- Norma Internacional de Contabilidad n° 41 Agricultura. (2017). NIC 41. Obtenido de <https://www.icac.gob.es/sites/default/files/2020-12/410.NIC%2041%20Agricultura.pdf>
- Ortiz Carvajal, L. (2021). Normas Internacionales de Contabilidad: Entendiendo las Normas Internacionales de Contabilidad/NIIF y NIIF-PYMES a través de ejercicios prácticos. (Vol. 2da. Edición).
- Paredes Chévez, I. (2018). Prácticas contables tributarias sobre ingresos de las personas naturales obligadas a llevar contabilidad: un estudio exploratorio en Ecuador. Instituto de Altos Estudios Nacionales. doi:https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/handle/24000/4869/Trabajo%20de%20titulaci%20F3n2018_Ivonne%20Paredes.pdf;jsessionid=117B502F2C57494053003AD2C7392655?sequence=1
- Progresidad, L. O. (2019). Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/ley-organica-de-simplificacion-y-progresividad-tributaria>
- Reglamento para aplicación ley de régimen tributario interno. (2020). reglamento para aplicación ley de régimen tributario interno,. Obtenido de [file:///C:/Users/DELL/Downloads/Reglamento%20LRTI-%20%20C3%20BAltima%20modificaci%20C3%20B3n%202023%20de%20abril%20de%202021%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/DELL/Downloads/Reglamento%20LRTI-%20%20C3%20BAltima%20modificaci%20C3%20B3n%202023%20de%20abril%20de%202021%20(2).pdf)

- Reyes, J., Reyes, N., & Cárdenas, J. (2021). Contabilidad gubernamental y normas internacionales de contabilidad para el sector público ecuatoriano. Universidad del Zulia. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/290/29062051012/html/>
- Rodríguez, M. (2017). Aplicación y especificación de la NIC 41 - activos biológicos en Colombia. Universidad de La Salle. Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1541&context=contaduria_publica#:~:text=La%20NIC%2041%20contiene%20los,para%20la%20toma%20de%20decisiones.
- Rodríguez, R. &. (2007). Problemática de la aplicación Nic 41.
- Stebbins, R. (2001). Exploratory Research in the Social Sciences. Sage Publications. doi:https://books.google.com.ec/books?id=hDE13_a_oEsC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Tipán, B. (2023). Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Máster en Contabilidad y Auditoría con Mención en Riesgos Operativos y Financieros. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/4244/1/mca%20tipan%20conde%20braulio%20rodolfo.pdf>
- Tixi, M., Guallpa, A., & Vásconez, L. (2020). Tratamientos contables de los activos biológicos ganaderos y su incidencia en la toma de decisiones. Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía, 5. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7651668>
- Tonato, M. (2018). La NIC 41 y su incidencia en el tratamiento contable de los activos biológicos, empresa Naranjo Roses Ecuador S.A. Universidad Nacional del Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/9277/1/Tonato%20Chiluisa%20M.%20282022%29%20La%20NIC%2041%20y%20su%20incidencia%20en%20el%20tratamiento%20contable%20de%20los%20activos%20biol%C3%B3gicos%20Empresa%20Naranjo%20Roses%20Ecuador%20s.a%20%E2%80%932>

- Verdezoto Reinoso, M. y. (2015). Introducción a la contabilidad agropecuaria. Obtenido de file:///C:/Users/DELL/Downloads/69%20introduccion%20a%20la%20contabilidad%20agropecuaria%20(1).pdf
- Villacís Yank, J. A., & Tipán Conde, B. R. (2023). Metodología para la medición del activo biológico flores de verano en el sector florícola. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. doi:<https://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/4244>
- Villacís, J. (2023). Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Máster en Contabilidad y Auditoría con Mención en Riesgos Operativos y Financieros. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/4244/1/MCA%20TIPAN%20CONDE%20BRAULIO%20RODOLFO.pdf>

ANEXOS

Anexo 1 Florícola Enigma Roses enigmaroses S.A



Anexo 2 Activos biológicos en crecimiento



Anexo 3 Cosecha de las plantas productoras



SRI	Certificado Registro Único de Contribuyentes
------------	--

Razón Social ENIGMA ROSES ENIGMAROSES S.A.		Número RUC 1793015522001
Representante legal • NADIROV TIMUR		
Estado ACTIVO	Régimen GENERAL	
Fecha de registro 30/08/2019	Fecha de actualización 25/03/2022	Inicio de actividades 30/08/2019
Fecha de constitución 22/08/2019	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 9 / PICHINCHA / RUMIÑAHUI		Obligado a llevar contabilidad SI
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención NO	Contribuyente especial NO

Razón Social ENIGMA ROSES ENIGMAROSES S.A.	Número RUC 1793015522001
--	------------------------------------

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR1684941332762231
 Fecha y hora de emisión: 24 de mayo de 2023 10:15
 Dirección IP: 10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Anexo 5 Plan de cuentas de la empresa

PLAN DE CUENTAS



ENIGMA ROSES ENIGMAROSES SA
Ruc: 1790015522001
Dirección: COMUNIDAD SAN JOAQUIN FRENTE AL
CANAL DE RIEGO
Telf: 094233194 0987529403
Fax:
E-mail: rnf.mail@gmail.com

Fecha Impresion: 2024/02/12

Pag. 6 de 6

Codigo	Nombre
124	ACTIVO BIOLOGICO
1241	PLANTAS EN PRODUCCION
124101	ACTIVO BIOLOGICO
124101001	Act.siembras enigma
124101002	Act.siembras enigma en desarrollo
125	DEPRECIACION DE ACTIVO BIOLOGICO
1251	DEPRECIACION DE ACTIVO BIOLOGICO
125101	DEPRECIACION DE ACTIVO BIOLOGICO
125101001	Dep. b siembras enigma
126	ACTIVO INTANGIBLE
1261	ACTIVO INTANGIBLE
126101	ACTIVO INTANGIBLE
126101001	R. siembras enigma
126101002	Software contable

Anexo 6 Balance general de la empresa



ENIGMA ROSES ENIGMAROSAS SA
 Ruc: 1793015522001
 Dirección: COMUNIDAD SAN JOAQUIN
 FRENTE AL CANAL DE RIEGO
 Telf.: 094233194 0987529403
 Fax:
 E-mail: rdi.mail@gmail.com

Fecha 12 febrero 2024

Balance General

Desde: 2023-01-01 Hasta; 2023-12-31

Pag. 1 de 4

CODIGO	CUENTA	VALOR
123101001	Invernaderos dep. acum.	-7,380.05
123101002	Sistema riego dep. acum.	-2,558.62
123101003	Construccions generales dep. acum.	-1,503.84
123101004	Postcosecha dep. acum.	-2,218.54
123101007	Cuarto frio dep. acum.	-842.34
123101008	Maquinaria y equipo dep. acum.	-1,104.44
123101009	Muebles y enseres dep. acum.	-5.07
123101011	Equipos de computacion dep. acum.	-237.43
123101012	Plantas productoras dep.	-4,962.96
124	ACTIVO BIOLOGICO	1,985.00
1241	PLANTAS EN PRODUCCION	1,985.00
124101	ACTIVO BIOLOGICO	1,985.00
124101002	Act.siembras enigma en desarrollo	1,985.00
126	ACTIVO INTANGIBLE	57,709.60
1261	ACTIVO INTANGIBLE	57,709.60
126101	ACTIVO INTANGIBLE	57,709.60
126101004	Activo intangibles en transito	12,220.00
126101005	Licencia regalías	45,489.60
2	PASIVOS	681,885.09
21	PASIVO CORRIENTE	681,885.09
212	CUENTAS POR PAGAR	628,097.20
2122	CUENTAS POR PAGAR	31,097.00
212201	PROVEEDORES	29,254.60
212201002	Proveedores no relacionados	29,254.60
212202	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,842.40
212202001	Otras	1,842.40

Anexo 7 Estado de resultados de la empresa



ENIGMA ROSES ENIGMAROSES SA
 Ruc:1793015522001
 Dirección: COMUNIDAD SAN JOAQUIN
 FRENTE AL CANAL DE RIEGO
 Telf.:094233194 0987529403
 Fax:..
 E-mail:tndi.mail@gmail.com

Estado de Resultados

Desde: 2023-01-01 Hasta: 2023-12-31

Fecha 12 febrero 2024

Pag. 1 de 3

CODIGO	CUENTA	VALOR
4	INGRESOS	305,509.46
41	INGRESOS OPERACIONALES	305,509.46
411	INGRESOS POR VENTAS LOCALES	305,509.46
4111	INGRESOS POR VENTAS LOCALES	94,939.97
411101	INGRESOS POR VENTAS LOCALES	94,939.97
411101002	Venta local 0%	94,936.50
411101003	Intereses ganados o capitalizacion	3.47
4112	INGRESOS POR VENTAS AL EXTERIOR	210,569.49
411201	EXPORTACIONES	210,569.49
411201001	Venta Flor de Exportacion	210,569.49
411201002	Devolucion en ventas (credito de credito)	0.00
5	COSTOS DE VENTA	227,799.41
51	COSTOS DIRECTOS TOTALES CUL-POS-MANT	222,468.68
511	CULTIVO COSTOS DIRECTOS	222,468.68